

Original de

6033

~~actas de la bpa
banderina
de la
moneda mta~~

59

170

824

de

Año 1824

Actas

de

La Candelaria

Año

Libro.

De la Cofradia de Nuestra Señora
de la Candelaria, que se venera en la
Iglesia de nuestro Padre San Francisco.

RA-ICO

ca. 5

Doc 49

A 63

1
En la Ciudad de los Reyes del Perú en veinte y seis de Abril
de mil ochocientos veinte y quatro, día señalado por el
Señor Conde de la Vega del Tren, Cavallero del orden
de Santiago, Crenil Plombe de Camara de S. M. con
entrada, Fiemte Coronel de los R. Exercitos, Rexid.
del Rmo Cavildo de esta Capital, y Juez privativo de
Cofradias, para la eleccion de Mayordomos, y demas
destinos de la Hermandad de Nuestra S. de la San
delaxia, que se venera en la Iglesia del Convento
grande de N. P. S. Francisco de esta Ciudad: hallandose
en Señoria en el General del expresado Convento, pre
sente el Reverendo Padre Guardian Fray Antonio
Crumman, Capellan propietario de la Hermandad, y
todos los Hermanos veinte y quatro, que lo fueron
D. Valentin Crumman, Don Eugenio Manrique,
D. Caspar Utralea, D. Lorenzo Sanabria, Don
Lorenzo Belanquer, Don Jose Curcio, Don Alejandro
Poguin, Don Manuel Gonzalez, Don Lorenzo Guzman,
Don Pedro Salazar, Don Jose Aguilar, Don Felipe
Cunamilo, Don Eugenio Vergara, Don Jose Utralea,
Don Manuel Noguea, Don Paulino Chumbe, Don
Francisco Chumpirasi, Don Lorenzo Ramos, Don Pablo
Pizarro, y Don Carlos Cano, juntos y congregados
como lo han de uso, y costumbre, para tratar, y
conferir los asuntos pertenecientes al bien y utili
dad de dha. Cofradia, en vista de los Excos pre
sentados por varios hermanos sobre la ausencia
del Mayordomo Francisco Vega, termino de vein
te dias, que se le habia concedido ala eloger de este
Manuela Flores en veinte y siete de marzo de
este año, para que dentro de el se presentasen

el que cumplido, no habiendo dado acuerdo de
persona el indicado Vega, respecto a la convocacio-
n citada, y de hallarse reunida la Hermandad
ordenó en Señoría, se procediere a la eleccion de
los nueve Mayordomos, y demas empleados,
que segun costumbre debian servir en el presente
año; y entorador de euro todos los Hermanos
y el Reverendo Padre Guardian, procedieron
a elegir por adulillas, y hecho el escrutinio co-
rrespondiente resultó electo Mayordomo pri-
mero por diez y nueve sufragios Don Valentin
Carrman, y Mayordomo segundo Don Estan-
co. Con tales por catonce votos. Publicada la
eleccion procedieron ambos Mayordomos a
elegir a los demas Hermanos en la confor-
midad que sigue.

A Don Carlos Cano eligieron por Prior, en
dha Hermandad, por Fiscal a Don Eugenio
Vergara; por Diputado primero a Don Jo-
se Tarcia; por Diputado segundo a Don Lorenzo
Sanabria; por primer Procurador a Don
Jose Luxiano; y por segundo a Don Estan-
co Carrman.

Todo lo qual confirmo en Señoría por ante
mi el presente Vicario, y le recibio el su am-
to de euro. En seguida se recibieron por hermanos vein-
te y quatro, Francisco Santa, Jose Guzman, y Enri-
que Torres. Con lo qual se concluye el acto, y fir-
mo en Señoría de que cesa fies.

A Conde de la Vega del Reng

J. Mendi

Jose Mendi. de Cobian

2

En la Ciudad de Lima Capital de la Re-
pública Peruana en dos dias del mes de Ago-
sto de mil ochocientos veinte y cinco: allan-
dose el Señor Coronel Don Manuel de Sala-
zar y Vicuña Alcalde de primera nomina-
cion de esta Ciudad, y Presidente de la Munici-
palidad en el Jeneral del Convento gam-
de de Nuestro Padre San Francisco asociado
del Reverendo Padre Maestro Guardian de dicho
Convento Fray Luis Antonio Soriano y los ha-
mants de la Cofradia de nuestra Señora
de la Candefaria que se venera en la Iglesia
de este mismo Convento, que lo fueron Don
Jose Barca, Don Manuel Gonzales, Don Jose
Gutierrez, Don Jacinto Morales, Don Loren-
zo Trana, Don Pedro Pizarro, Don Francisco
Vega, Don Paulino Chuguitas, Don Alejan-
dro Cognis, Don Eugenio Vergara, Don Fe-
lipe Gamilo, Don Carlos Cano, y el Alayor-
domo actual Don Valentin Guzman: se tra-
tó del nombramiento de otro individuo que
lo subrogare en el empleo de Alayordomo, y
habiendose aclamado por tal el mismo Don
Valentin Guzman, a efecto de que continuase
respecto a haberse ganado ya el dia en que de-
bia hacerse esta eleccion que era en el mes de fe-
brero: el hermano Don Francisco Vega sus-
cito la disputa de que se nombrare otro que
no fuese Guzman a lo que contestaron los de-
mas hermanos que esto resultaba por el litigio
que habian tenido entre ambos sobre la
misma Alayordomia en la Alta Camara,

por Cote Suprema, por la qual se se
habia confirmado el nombramiento a Don
Valentin Guzman; y tambien por ciento
Cargos que se le hacian a Vega de las alafas
de la Cofradia sobre lo qual apitaba el Ma-
yordomo a fin de que las espriere o diere
razon de su paradero: que no habia ren-
dido Cuentas Don Francisco Vega del tiem-
po en que sirvio la Mayordomia: sobre
todo lo qual publicaron varias altercaciones
y todos los hermanos concurrentes se re-
suriaron firmes en la continuacion de Don
Valentin Guzman. Por lo que ordeno su
Señoria continuar de Mayordomo el men-
cionado Don Valentin, hasta el mes de Fe-
brero del año entrante, que luego de la
fiesta de nuestra Señora se congregase la
Hermandad a elegir al que tubiere por con-
veniente en dicho empleo. Que dentro del ter-
mino de un mes presentase Don Francisco
Vega sus Cuentas y la razon de las alafas por
que se le reconocia: que sobre este par-
ticular el actual Mayordomo hiciere todas
las gestiones que fuesen necesarias, sin
omitir diligencia alguna. Con lo qual
quedo concluido este acto, y el Mayordo-
mo hizo presente que el primer Procura-
dor Don Jose Curioso habia fallecido, y era
preciso nombrar otro hermano en su lugar

y que segun costumbre proponia en su
 lugar a Don Gaspar Iloraki, y por se-
 gundo a Don Lorenzo Guaman, y los con-
 firmó su Señoria ordenando continuaren
 los demás empleados como continuaba el
 Mayordomo y firmó de que Certifico

En la Ciudad de Lima capital de la Rep.^{ca} Peruana
 en de veinte de Febrero de mil ochocientos veinte y
 seis: Hallandose el Sr. Alcalde Dn.^o de la G.^a Muni-
 cipalidad D. D. Casual Abt.^o Parate, en el Gral. del
 Convento grande de Nra. Padre San Francisco asociado
 del R. O. M. Guardian Fr. Anselmo Vargas y los her-
 manos de la Copia de Nra. Señora de la Candelaria
 que se venera en la Iglesia del mismo Convento
 que en fueron varios individuos en el numero de cua-
 renta y dos, se trató del nombram.^{to} de otro indiv.^o
 que subrogase al actual Mayordomo de dha. Co-
 pia de D. Valentin Guaman respecto a que habia
 sido segido desde veinte y seis de Abril de ochocien-
 tos veinte y cuatro, y habiendose expuesto por va-
 rios hermanos que debia continuar por haber cum-
 plido con exactitud el cargo sin que se le notase
 falta alguna y opuestas a esto un corto numero

de cuatro ó seis individuos contradijeron la opinion
asegurando que esto emanaba de lo que contenia la
Acta anterior por lo que habiendose procedido a vota-
cion secreta resultó electo por treinta y quatro vo-
tagios, y su señoria confirmó la eleccion y pro-
puso por pariente a D. Carlos Cano: por primo di-
putado a D. Jose Serna: por segundo a D. Lorenzo
Sarrabain: por primo procurador a D. Layan Alca-
zar: por segundo a D. Lorenzo Alaman y por fiscal
a D. Jose Gutierrez; a los quales apuso la herman-
dad p.^a que viviesen sus destinos; y su señoria los con-
firmó, y por último les recibió el juramento de
fidelidad que lo verificaron en toda forma, en cuya vir-
tud la hermandad le confirió toda la facultad ne-
cesaria en derecho para que administrase los bienes
y rentas de la cofradia en la propia forma de
sus antecesores. Con lo qual quedó concluido este
acto y firmó su señoria de que Certifico.

A lo qual Ayo. D. de Sorate.

En la Ciudad de Lima, Capital de la
Republica Peruana en veinte y tres de Julio de
mil ochocientos veinte y siete. Reunidos en el
gral. del Convento grande de Nro. Padre San

4.

Juanino el Sr. Alcade Ordóñez de la P.ª Muniç.
D. D. Enqual. Tit.º Carate, el R.º D. M. Fr. Anselmo
Borja Enaxian de dho. Convento, y los hermanos
reunidos y cuatros de la Cofradia de Nra. Sra. de la
Candelaria, en el numero de treinta y dos con moti-
vo de un censo interpuesto por los hermanos D. Fran-
cisco Chumpitos, D. Juan R.º Boga, D. Pedro Salazar, y D. San-
tiago Prieto, solicitando que conforme á las Constitucio-
nes de dicha Cofradia, el Dia de Nuestra Señora Sta.
Ana se mande contar una vez más p.º que concurre la
hermandad y concurra ésta se pare á este general
á fin de que se depositen las llaves por quince dias
contas tanto ánda las cuentas al Mayordomo D. Be-
nito Espinosa de los R.ºs meces y si fueren come-
tas se le desicbran por no haber presentado en dos
años una cuenta dho. Hermano, por lo que el
Señor Alcade Ordóñez decretó con fha 24.ª de Leo-
nante á fin de que se le hiziere saber á dicho
Mayordomo citase á la hermandad para el comu-
cado dha en el oral. Despues de la dha se trató del
contenido de dho. pedimento, y como en ningún tiem-
po se ha observado tal deposito de llaves, se acordó q.
el Mayordomo presentase una Cuenta dentro del
termino perentorio de un mes; y se nombra-
ron por revisores á los hermanos D. Eugenio Alon-
so y D. Pedro Salazar. Con lo qual quedó concluida
esta Junta, y firmó su Sentencia de que Certifico

En qual. Año. D. de Carate
E

En la Ciudad de Lima Capital de la Repub.^{ca}
Peruana en diez de Mayo de mil ochocientos vein-
te y ocho: Reunidos en el gral del Comento Juan
de Dios Nuestro Padre San Francisco el Sr. Alcal-
de de Excmo de la Almd. Municipalidad Doc-
tor D. Casquial Antonio Laxate; el Reveren-
do Padre Fr. Jos^e Reyna que asistió por el Re-
verendo Altr. Guardian Fr. Anselmo Pargal
y los hermanos veinte y cuatro de Nuestra
Señora de la Capellanía fundada en esta mis-
ma Iglesia D. Valentín Ezumán, D. Fernando
Samanayun, D. Jose Sima, D. Lorenzo Sama-
naya, D. Elijio Morales, D. Lorenzo Quaman-
biza, D. Jose Gutierrez, D. Alejandro Coquis, D. San-
tiago Olivas, D. Pedro Salazar, D. Jose Maria Milla
D. Manuel Gonzales, D. Juan Chavin, D. José Eu-
genio Caicho, D. Jose Ramos, D. Felipe Guani-
lo, D. Juan C. Chumpitas, D. Manuel Nuguet,
D. Lorenzo Arana, D. Laureano Ramos, D. Jo-
se Maria Caicho, D. Prudencio Albarado, D.
Eusebio Sanchez, D. Pablo Caignen, D. Eugenio
Manzanique, D. Simon Gonzales D. Julian
Ramos, ^{el Sr. D. Jos^e Duran} D. Vicente Lonzales
D. Jose Aguilar, D. Manuel Salazar, el Re-
verendo Padre Maestro Fr. Eugenio Monced
del orden de Predicadores, D. Manuel Cano, D.
Jose Florentino Ramos, D. Miguel Ureta, D. Pedro
Pablo Vizcarra, D. Juan C. Landa, D. Luis Cam-
pomanes, D. Feliciano Romero, D. Joaquin Ro-
mero, y el escribano D. Jose Antonio Cobian,
D. Julian Mugarrza D. Juan C. Lopez, D. José
Benancio Venturana, y D. Juan C. Bega; á los
quales les expuso el Sr. Alcalde que los ho-
bia reunido con el objeto de que eligieran uno

5.
nuevo Mayordomo y ejercicio de cargo de tal y
q. se fusionen en una persona de las aptitudes
del actual D. Valentín Surman, quien segun
lo que habian visto se ha portado con exactitud
debida en las funciones de Iglesia y demas: en cuya
conformidad acordaron venificarlo por votacion
Secreta.

En primer lugar se trato de recibir por
hermano veinte y quatro al Sr. Doctor D. Julian
Morales, Diputado en el Soberano Congreso que
se halló presente y fdo por afirmacion general
no solo lo admitieron sino que pidieron que desde
este acto tubiere voto en la eleccion q. se
hiba a hacer, y dicho Señor propuso que se reci-
viese tambien por hermano veinte y quatro
a D. Miguel Morales su sobrino pues ya era
Abogado a fin de que defendiese los intereses
de la cofradia en los casos q. ocurriesen: y fué
recivido por tal hermano, pero sin sufragio
en esta eleccion hasta otra.

En segunda se prosedió a votar la ma-
yordomia por cedulas como se ha referido y
entraron en cantaro, quarenta y siete su-
fragios, habiendo segun la costumbre observada
introducido de ya citado R. D. Fr. Jne
Regna que conexasio por el D. M. Enardian.
Y practicado el executivo respectivo resultó
electo mayordomo por veinte y nueve votos
D. Valentín Surman, habiend sacado los
diez y ocho restantes el Señor Regidor D. Jne

Duran.

En este acto el citado D. Valentín Guzman pidió y eligió también por votación secreta el Segundo Mayor-domo pues no se conformaba con el actual, y se determinó se verificase así y habiendo entrado en cuenta igual número de supragios obtuvo veinte y siete D. José Entierrez seis el Sr. Regidor D. José Duran, tres D. Manuel Nogue uno D. José María Milla otro D. Valentín Guzman y dos embloños: quedando de segundo mayor-domo el mencionado D. José Entierrez; quien en unión del primer Mayor-domo D. Valentín Guzman eligieron por primero á D. José Kaicho, por diputado primero á D. José Sierra, por diputado segundo á D. Lorenzo Sanabria; por procurador primero á D. Feliciano Romero por segundo á D. Eugenio Sanchez y por Fiscal á D. Pedro Vizcarra; y el Sr. Alcalde confirmó estas elecciones y por autenti les recibió el juramento de oficio p.^a que ejercieran bien y fielmente el cargo, que lo verificaran en forma y conforme á derecho; y los hermanos les dieron toda la facultad necesaria para que recaudasen y administrasen las rentas de la Cofradía.

Concluidas estas elecciones en la forma referida propuso á la hermandad el Señor D. D. Julian Morales que tenía entendido se pagaban ciento setenta y dos millos reales anualmente al R. D. Guardian las que

se aplicaban en distintos dias. Como tenia por con-
veniente su paternidad Reverenda; y que respecto a
qst este ganto ~~Salia~~ de los fondos de la Capilla se
ria muy util al culto de la Capilla y beneficio de
los hermanos que se celebrasen en los dias festivos
y en horas veniatadas p^a qst los hermanos con-
curriesen a Oírlo y tubiesen ere auxilio en mi-
on de los domas fieles. Fue muy aplaudida la pro-
puesta y se acordo por aclamacion general se ejecu-
tase asi; dirigiendole al efecto la nota respecti-
va al Reverendo Padre M. Guardian p^a que
desde el dia proximo del proximo mes entrante
se verificase asi; executandose p^a el Sr. Alcaide Ec-
clesiastico; quien dispuso que como Patrono de la Co-
fradia de la Purissima Concepcion que se vene-
raba en esta propia Iglesia ^{se} ~~tenia~~ ^{se} ~~dotada~~ ^{se} ~~en~~ ^{se} ~~los~~ ^{se} ~~dias~~ ^{se} ~~festivos~~ ^{se} ~~en~~ ^{se} ~~las~~ ^{se} ~~horas~~ ^{se} ~~respectivas~~ ^{se} ~~(las~~ ^{se} ~~horas~~ ^{se} ~~)~~ ^{se} ~~de~~ ^{se} ~~el~~ ^{se} ~~fondo~~ ^{se} ~~de la~~ ^{se} ~~expresada~~ ^{se} ~~Imagen~~ ^{se} ~~; y p^a que unas~~ ^{se} ~~y otras~~ ^{se} ~~se alternasen~~ ^{se} ~~ora de parecer q^{se} se celebrasen~~ ^{se} ~~en la Capilla de la Candelaria los dias festi-~~ ^{se} ~~vos a las siete y media y nueve y media, segun~~ ^{se} ~~se habia propuesto. Todo lo qual quedo apro-~~ ^{se} ~~bado y el Mayordomo electo D. Balentin Guzman~~ ^{se} ~~quedo prevenido de que estubiese a la mira de~~ ^{se} ~~del cumplimiento de esta determinacion que~~ ^{se} ~~como util y benefica queda establecida; sin~~ ^{se} ~~de responsable sino se executaba, p^a en otra~~ ^{se} ~~forma no se le abonaria la partida; sobre cuyo~~ ^{se} ~~particular se le hiziere el mayor encarecimiento~~ ^{se} ~~al Reverendo Padre M. Guardian p^a el Sr. Alcaide~~ ^{se} ~~de Eclesiastico en la nota que ya se ha refe-~~ ^{se}

ido. Con lo qual quedo concludida esta
Junta y firmo en Señoria de que certifico.
Bartolomé de Sanata.

En Lima Capital de este Reyno Nor Peruano en dia
de Mayo de mil Ochocientos treinta y siete, cuando Nu-
nidos, en el General del Convento grande de nuestro Padre
San Francisco, el Señor Doctor Don Agustin Vigarra Pro-
Privativo de Copradias: El Reverendo Padre Lector Jurado
Fray Ignacio Guzman, Guardian de dicho Convento, el Re-
verendo Padre Capellan Fray Juan Gasol, y treinta y Her-
manos. Veinte y Cuatro de la Copradia de nuestra Señora de
la Candelaria, que se venera en la Iglesia del expresado Con-
vento: Se les hizo presente, por el dicho Señor Prior, que los
habia reunido, a consecuencia del Expediente seguido p.
dichos Hermanos, para efecto de que eligiesen nuevos
Mayordomos, respecto de haber cumplido ya, su tiem-
po Don José Gutierrez, y que, le pudiesen en personas de
aptitud, honrada, y devocion, que mirasen por el culto de
la Santissima Virgen, y que procediesen a Nombrarlos
del modo que les pareciese conveniente, y acordo la Her-
mandad que fuere por Cédulas, lo que executado re-
sultó, del Escrivano que se hizo, que Obtuvo para pri-
mer Mayordomo, el dicho Don José Gutierrez, veinte, y
un Supragios, Don José Roberto Ramos Sei, y Don Car-
los Cano, Cuatro: En cuya conformidad, quedo electo p.
Mayordomo primero, el furo dicho Don José Gutierrez
habiendose distribuido en esta conformidad los treinta
Supragios de los dichos Hermanos, y uno mas del Re-
verendo Padre Capellan, que hacen los facineros, y
un Supragio referido: En seguida el Mencionado

Don Jov. Gutierrez, segun practica y costumbre, como se expuso por la Hermandad, nombró de Segundo Mayor domo, a don Jov. Ramos; por Diputado a don Gaspar Morales, y a don Juan Garcia; por Procuradores a don Juan Salas, y a don Ventura Barrasa: Por Fiscal a don Manuel Sa- que, y por Proctor a don Juan Chabin. Y el dicho señor Mar- dezpradiaz, por ante mi el presente Escrivano, les recibio el ju- ramento de Oficio, el que verificaron, ofreciendo de pasa- ramento de Oficio, el que verificaron, ofreciendo de pasa- der, bien y fielmente en sus cargos, en cuya conformidad aprobo, y confirmo, los nombramientos, para que habian sido elegidos, incorporando en Autoridad y Decreto Judicial en la forma que puede y debe. Y toda la Hermandad confirió, a dicha Mayordomía, todo el Poder que por Dere- cho le requiere, para que entren en todos los Bienes habidos, y por haber de la Cofradía, los administren, y cobren, dando recibos, y Cartas de Pago, ya sean simples, y autenticas, y otorguen los demas Instrumentos, que fueren necesarios, Judicial, y Extrajudicialmente, en be- neficio, defensa, y conservación de sus fonder, arreglan- do en todo a sus constituciones.

Concluido este auto, ordenó el S.^o Jues al referido don Jov. Gutierrez, presentase las Cuentas dentro el mes, y pe- ritorio termino de un Mes, del tiempo de la administraci- on, a fin de que con examen del Herrero o Revicore, que le nombren, se deliberare lo conveniente.

Con lo cual se dio fin al Auto que firmo su Señoría, y el Reverendo Padre Lector Jubilado Fray Ignacio Guzman, Guardian del mencionado Convento, que se halló presente a tan solemne acty de todo lo cual doy fe.

Don Juan Leosada



Fr. Ignacio Guzman

Don Jov. Gutierrez
Escrivano Sub. de la
Hermandad de Cofradías

Acta

de

Mayordomía y

demas oficio y a favor

de

Don Jose Gutierrez

En la Ciudad de Lima Capital del Estado Nor-Peruano a los dos dias del Mes de Mayo de Mil ochocientos y treinta y ocho Años: Quando

reunidos y congregados en el General Mayor, y Capitulo del Convento grande de Nuestro Padre San Francisco de esta misma Ciudad a efecto de hacer Cavildo para la Eleccion de Mayordomos, y demas oficios de la Cofradia de Nuestra Señora de la Candalaria, fundada y que se venera en la Iglesia de dicho Convento, a merced de hallarse cumplido el periodo prefijado por su instituto - El Señor Doctor Don Agustin Legarra fue Conservador de dicha Cofradia en virtud de nombramiento Supremo: el Reverendo Padre Maestro Guardian Fray Jose Rega, y los Hermanos que lo fueron Don Alejandro Poggi - Don Santiago Pivas - Don Carlos Cano - Don Jose Duran - Gaspar Morales - Doctor Don Miguel Morales - Don Jose Ramos - Don Jose Alberto Ramos - Don Pedro Lopez - Don Fernando Faraguara - Don Luis Campomanes - Don Jose

Maria Caycho - Don Jose' Gourel - Don Fermín
Ramos - Don Juan de Alaya Caycho - Don Ygnacio
Figueroa - Don Pedro Volante Samame - Don Abdonio
Alfaro - Don Mariano Reyes - Don Juan Reyes - Don
Julian Ituzarra - Don Pedro Salazar - Don Juan Joyco -
Don Lorenzo Salazar - Don Jose' Villegas - Don Fori-
bio Romero - Don Juan Rumbaldo - Don Miguel
Atacalaya - Don Ventura Barran - Don Juan Garcia
Don Miguel Guerra - Don Jose' Gutierrez - Don Maria-
no Munoz - Don Mateo Bega y Don Jose' Feli' Bego.
Pedia principio siendo las cinco de la tarde a dicha
eleccion por votacion secreta, leyendose antes por el
exposado Señor Jefe, la Constitucion, y Reglamento
general de la materia de siete de Agosto de mil
ochocientos treinta y siete; e igualmente que habien-
do hecho las observaciones necesarias al efecto,
cuyos supragios fueron depositados en la respectiva
urna, o Cautaro de uno en uno por su orden
hasta el numero de treinta y siete, que fueron
los supragantes, incluidos dos del Reverendo Padre
Maestro Guardian, que le estan concedidos por insti-
tuto: los mismos que de su executivo y regulaci-
on, aparecieron distribuidos en esta forma: Ve-
inte y uno que obtuvo Don Jose' Gutierrez - quin-
ce Don Gaspar Morales - y uno Viciado, por
lo que resulto, y quedo electo de primer

Alcaydome el mismo que lo era Don José Gutierrez y
por veinte y un votos. Concluida y publicada
esta eleccion, en seguida fueron llamados aquellos su-
fragios a presencia de todos los concurrentes: proce-
diendo inmediatamente en acto continuo el predicho
Alcaydome Electo Don José Gutierrez, a hacer sus de-
mas nombramientos segun practica y costumbre de
la Herida Hermandad, de manera verbal con-
vino tambien de los mismos Asistentes, y dio princi-
pio nombrando para segundo Alcaydome a Don
José Ramos. para Prior a Don Alberto Ramos.
Para Diputados a Don Santiago Rivas. y a Don Ju-
an Reyes. Para Procuradores a Don Ventura Barra-
sa, y a Don Miguel Macalaya. y para fiscal a
Don José Gonzales: procediendo en seguida a suscri-
bir por ante mi el presente Libramiento Publico, y preba-
tivo de Cofradias a recibibles al Electo, y demas
nombrados el respectivo juramento de fidelidad, y
buena administracion, que prestaron en forma.
En este estado, y siendo las siete de la noche, se sus-
pendio el acto, y señalo el mismo Señor Jefe las
cuatro de la tarde del Lunes proximo siete del que rije,
para la formacion de Inventario, y entrega de los intere-
ses y utiles pertenecientes a la Cofradia al Electo, quedando
de este modo concluido el acto que firmo dicho Señor Jefe, y Re-
verendo Padre Marcos Guardian. de que doy fee.

Ante mi

Antemio

Carminio Salas
Escriba. Pub. y delof.

Ymbentario

Entrega de los inte-
reses, útiles, y demas
de Nuestra Señora de la
Candelaria

Al
Mayordomo Don
Jose Gutierrez

En Lima y
Mayo siete de mill ochocientos treinta y ocho años.
Constituido el Señor
Jues de Cofradias como
Conservador del Vamo
Doctor Don Agustín Ze-
garra. El Reverendo
Padre Maestro Pae-
ran Mayor Fray Jo-
se Julian Saynes como

Capellan que es de dicha Cofradia: el Mayordomo
electo Don Jose Gutierrez y demas Empleados de la
Hermandad que lo fueron, el Segundo Mayordomo
Don Jose Ramos. diputado Don Santiago
Rivas. y fiscal Don Jose Gonzales. con mas al-
gunos otros Hermanos; en el Almaru de la
Bodega de la Candelaria del Convento de
Nuestro Padre San Francisco de esta Ciu-
dad, á fin de proceder al Ymbentario y en-
trega de los bienes, enseres, y demas útil-
es pertenecientes á dicha Hermandad. Le-
do principio siendo las once de la tarde del mo-

do siguiente - Primeramente - UN Libro de
cargos y datas de las limosnas de la Cofradia con
algunas Actas y Ymbentarios - UN Libro biego de
la Constitucion de la Hermandad - UN Libro en
que se apuntan los Hermanos - UN Marco de
la constitucion de la Hermandad reformada por el
Capellan Bravo - Otro marco de Sumario e In-
dulgencias de la Señora - Otro de Nuestra Señora
de los Dolores - Dos rda de los fundadores de la
Cofradia - UN Santo Cristo con un Marquillo
de Indulgencias - UN libro de censos y porciones de
la Cofradia - UN Cuaderno antiguo de Cuentas de
los Mayordomos - UN Cuaderno de titulos de
una casa que dejó a la Cofradia Doña Tráben de la
Cruz - UN Cuaderno de Cuentos que siguió la Cofradia
contra el Obatorio de Copacabana sobre un censo
impuesto a favor de la Cofradia en unas casas que
fueron de Pedro de la Cruz - UN Cuaderno de ti-
tulos de Juan Casamaya que dejó a la Cofradia -
UN Cuaderno de titulos a favor de la Cofradia de
Domingo Monsalbo - Otro idem a favor de la
misma Cofradia de Ana Maria - UN cua-
demo de seis fanegadas de tierras que dejó a
la Cofradia en Pachacamaí Domingo -
Cayro - UN Testimonio de los bienes

de Juana Vargas — Unos autos sobre los bienes de
 Doña Constanza Casacumbi — Un Libro de cuentas an-
 tigo de los Mayordomos — Titulos a favor de la Cofra-
 dia de Pedro Juan Casamarca — Un Expediente segui-
 do por Francisco Bonifacio Vnamilluyi — Un Libro
 breve de Arriento de Agramanes — Autos seguidos por
 Francisco Estello sobre una casa, tambo, y tiendas
 en la calle de Malambo — Autos seguidos por el Pro-
 curador Don Tsidro Villa a nombre de la Cofradia
 sobre el libro de Cantidad de pesos por Canon de la
 finca nombrada Platani en el Prado — Un cue-
 demo de la benta de un callejon nombrado Plata-
 ni — Dos Harcos con los don Apóstoles — Un lienzo
 de un mano grande de nuestra Señora de la Can-
 delaria con su dorel — Un lienzo maltratado con nu-
 estra Señora de la Candelaria — Un cuadro de nuestra
 Señora del Rosario maltratado — Otro idem con dos
 niños — Un Lamparín de Osa de Lata — Dos bancas
 para los Vocales forradas en badana colorada — dos
 Escanos uno grande y el otro pequeño — Un par de ara-
 nes de madera doradas de plata — Una pulchra —
 chiguica de colgar sera — Una mesa grande anti-
 gua con su casón — Una silla antigua forrada
 en badana — Una Alfombra de flores amari-
 llas con verde forrada en caudo bispa — Otra
 inscribible chica para el suelo — Una Calabera

dos manguias con sus remates de plata marisa
con la Efifie de nuestra Señora - Una cruz del
Sustandante de Plata con su vara quebrada - Una
corona dorada de la Virgen de la Anda - UNO -
Manto Anore bordado de plata de la Virgen
corriente - Una capa de Lama forrada en
amarillo - Un manto corriente morado con borde
forrado en amarillo - Una Capa de Brocado
de un mudo forrado en amarillos - Un manto de
Lama blanco antiguo con su boluda corriente
Un manto de Lama con su guarnicion de plata
antigua corriente - Un manto de brocado con sus
flores amarillas antiguas sin mangas y sin fran-
ja - Otro de idem con flores azules y sin franja -
Un manto de Lama amarillo bies - Un manto
de Brocado de seda blanco con borde y sin mangas -
Una Capa de Brocado con fondo azul de Plata cor-
riente - Un escapulario igual ala Capa anterior -
Un bendon de Sinta de raso completo antiguo -
Una palia de tisu con su franja de Plata - Un
Bendon de Sursmilla de Plata antiguo - Una
palia de Lama con sus melindres bies -
Un Bendon de Sinta de raso bies carmen -
Una Bandera de Metanca negra completa -
Una Bandera de Brocado de Plata corri-
ente - Una bandera de raso morada
bies - Un frontal de Arinas amarillo.

y negro - Un manto aurora de Milano 12.
de Plata con sus franjas de Oro sin mangas -
Una Bandera completa de Brocado blanco con flo-
res rosadas - Una Carabana de piedras con sus ca-
labaras falias - Otras idem - Una gangantilla
de perlas finas - Una Canastota de plata - Una
diadema de plata de la Dolorosa con sus lypadas
de lo mismo - Dos florecs de china - Una Ban-
dera de Brocado antigua morada - Dos casullas
del Niño brefas - Una palia de plata atenuada
con franjas - Un Brendon de lo mismo - Una
Palia de Lama con su franja de Plata - Otra de
Plata bordada - Otra brefa - Un panucillo de
la Brisen del Niño dela Andra - Una pechuga
y puño dela Brisen dela Andra - Cinco tocas blan-
cas dela Brisen - Dos Panitos del Altar, y un fur-
tan blancos - Dos cornialtares - Tres mantos
Un Pergamino de gracias concedidas por el Ponti-
fic Paulo quinto - Una Camisa dela Brisen del
Altar - Una Camisa del Niño del Altar - Dos
puños y una pechuga dela misma Brisen -
Un Niño y la Brisen del Altar con sus potenci-
as el Niño de Plata dorada, y la corona de la
Brisen de oja de Lata - Dela Dolorosa que está
en el Altar su diadema y lypadas de oja de
Lata - Un farol de Cristal de poner la

Sampara dela Virgen — Siete malditos de
madera doradas — Una Epifi de bulto de
Señor San Jose con su corona y aureola de
opa de lata — San Blas con su perado de per
gamino, y su batoon dorado de Plata — Una
Ymagen de Santa Rosa pequeña que esta
en el remate del Altar — Otra de Nuestra
Señora Santa Ana pequeña de bulto — Otra
Epifi pequeña de bulto al otro lado del Altar
Una Camisa dela Virgen — Una capa quera
da — Dos columnas de tabla de eble — Una
mena brea grande — Dos columnas pequeñas
breas — Un niño pequeño, y otro grande —
Un frontal de pergamino — Una Borriqui
sa con su Pollinito de madera — Un
Señor San Jose de bulto con su niño — Una
Menta pequeña — y unas potencias de Plata —
Dos Atriles dorados de Plata — Un ewange
lio dorado de lo mismo — Sei Candeleros
de madera tambien dorados.

Memento

Que aparecen demas por el anterior Yndenta
sio el Mayordomo Don Jose Gutierrez, lo
mismo que el ha' buho en su tiempo; que

dando uno y otro en su poder. Cajo este presente -
 Inventario por haber sido selecto para el mismo
 destino.

Asaves

Adiceon Una Coronada de Plata grande con peso de cinco
 Marcos, seis onzas. - Un Manto nuevo de raso
 azul de puros Verde, bordado de Real de Oro, con flecos de Canelo
 y dos pares de Pechugas verde de lo mismo. - Un Bendon de la misma Cla-
 se y bordadura. - Una Palla idem. - Otro manto
 de raso fondo blanco bordado de oro, nuevo.

Una Andra de Madera pintada y dorada de oro.
 Un florero de China con su ramo de flores de mano.
 Dos faroles pequeños de cristal. - Cuatro Aranas
 pequeñas de Madera usadas. - Una Ara nue-
 va. - y Una Laminas de molde de metal
 china.

Con lo que quedo concluido este Inventario, y en-
 trega de todas las especies referidas en poder
 del Eclesiastico Don Jori Gutierrez en la mane-
 ra y orden que van expresadas, y con pre-
 sencia de los demas Empleados: por lo que
 El Señor Inquisidor por terminados el auto
 que firmaron los presentes, haciendolo antes

Suplenia y Reverends Padre Maestas Ca
pellan Fray Julian Laynes Sacristan Ma
yor de dicho Convento por ante mi de que doy
Fee

Arustin Lozano Fr. Jose Julian Laynes

Santiago Rivas Miguel Manculaya

Bentura Baxaraga Jose Rivas

Andemí

Casimiro Salvi

Acta
de Mayordomo y
demas Oficios a favor de
Don Jose Gutierrez

En la Ciudad de Lima
Capital de la Republica Pe-
ruana, a los veinte y tres di-
as del Mes de Abril de mil
ochocientos treinta y nueve

Años: cuando juntos y congregados en el Jene-
ral Mayor y Capitulo del Convento grande de
Nuestro Padre San Francisco de esta misma Cui-
dad, a efecto de hacer Cabildo para la Eleccion
de Mayordomo y demas Oficio de la Herman-
dad de Nuestra Señora de la Candelaria fun-
dada y que se venia en la Iglesia de dicho
Convento, a merito de haberse cumplido el
periodo prefijado por su mismo Instituto:—

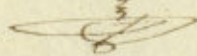
El Señor Doctor Don Agustin Legara fue
conservador de Cofradías y Hermandades: el
Reverendo Padre Secretario del Pabellón Guar-
dian, que fue por este Fray Bernardo Du-
ran, y los hermanos en numero de veinte
y ocho que los fueron, Don Santiago Ri-
vas, Don Carlos Cano, Don Garayta

41
ales. Don José Ramos. Don José Alberto Ra-
mos. Don Francisco Bega. Don Pedro Lopez,
Don Luis Campomanes. Don Manuel Cano.
Don José Caycho. Don José González. Don
Jermín Ramos. Don Juan de Mata Caycho.
Don Ygnacio Figueroa. Don Modesto Alfaro.
Don Mariano Reyes. Don Juan Reyes.
Don Juan Inio. Don José Villegas. Don
Joribio Romero. Don Juan Remuado.
Don Eliquel Macalaya. Don Ventura
Barrera. Don José Gutiérrez. Don Ma-
riano Alvarado. Don Mateo Brega. Don
José Félix Bega. y don Ygnacio Ber-
gara. Se dio principio siendo las cinco de
la tarde a dicha Eleccion por votacion
secreta, leyendose ante por dicho Señor
Jefe la Constitucion de la Hermandad,
y Reglamento de la Hermandad; e igualmen-
te que habiendo hecho las observaciones
necesarias al caso, cuyos sufragios fue-
ron depositados en la respectiva urna o
caja de urna en uno por la orden has-
ta el numero de treinta que fueron

15.
los sufragantes incluídos en ellos los dos del Re-
verendo Padre Secretario que havió por el Padre
Alcorno Guardian, que le citan conrediclos por
instituto: los mismos que de su escrutinio
y regulacion, apearacion distribuidos en esta
forma: veinte y tres que obtuvo Don Jose Gu-
tiérrez: cinco don Gaspar Morales, y dos vieja-
dos, que hacen el numero cabal de los tie-
ta sufragios, por lo que resultó, y quedó electo
de primer Mayordomo el mismo que lo era
Don Jose Gutiérrez por veinte y tres votos.
Concluida así y publicada esta eleccion acto
continuo fueron llamados los votos por mi
el presente escribano, y con presencia de
todos los concurrentes, procediendose inme-
diatamente ala eleccion para segundo Ma-
yordomo de la misma manera por vota-
cion secreta, por haberse así resulto una-
nimemente por todos los Hermanos, no
obstante de ser practica se haga esta ele-
cion por el primer Mayordomo, y de
modo cerval: de cuya votacion resultó
habiéndose entrado el Cantano los mismos
treinta votos habien obtenido Don Jo-
se Ramos veinte y tres, y don Gas-

por Morales suite, resultando por esto que
don electo segundo Mayordomo dicho don
Jose Ramon, por los veinte y tres votos ya
expresados. Fueron tambien quemados
en publico estos sufragios y en acto con
tinuo procedio el mismo Mayordomo don
Jose Gutierrez al nombramiento berual
de sus demas funcionarios que hizo en
la forma siguiente: Para Priorite a
don Jose Alberto Ramon: Para Diputa
dos primeros a don Santiago Nivas, y
segundo a don Juan Reyes: Para Pro-
curadores, primero a don Ventura Barra
sa, y segundo a don Francisco Beza, y
para fiscal a don Jose Gonzalez: pro-
cediendo sucesoria por Anterior el puer
te Escribano Publico y del Ramo a recibir
le a los electos y demas nombrados el res-
pectivo juramento de fidelidad que pre-
staron en forma, bajo del cual ofusieron
todos desempeñar sus cargos fiel y
legalmente en sus curules y siendo
la suite de la noche el Señor

16.
Mes dió por concludido el acto, que firmaron jun-
tamente con el Reverendo Padre Secretario, y
S.^a de que doy fe

Fr. Bernardo Durán


Acta
de Mayordomo y
demas Oficios a favor
de
Don Jose Gutierrez

En la Ciudad
de Lima Capital de
la Republica Perua
na a los quince dias del

mes de Febrero de Mil ochocientos cuaren-
ta y un Años: Citando juntos y congregados
en el General Mayor y Capitulo del Conuen-
to grande de Nuestra Padre San Fran-
cisco de esta misma Ciudad, a efectos de
hacer cabildo para la eleccion de Mayora-
domos, y demas Oficios de la Hermandad
de Nuestra Señora de la Candalaria, fun-
dada y que se venera en la Iglesia de
dicho Convento, Amén de hallarse cum-
plido el periodo prescrito por su mismo
instituto. El Señor Doctor Don Agustin Ze-
galla Vocal de una Ilustrísima Corte Superi-
or de Justicia y Jefe Conservador de los Pa-
dres y Hermandades: el Reverendo Pa-
dre Maestro Secretario del Padre Gran
Prior que fué por este Fray Bernardo

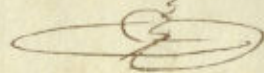
Duran y los hermanos en Numero de
veinte y cuatro que lo fueron. Don
Santiago Rivas, Don Carlos Cano, Don
Jose Ramon, Don Francisco Bega, Don
Manuel Cano, Don Juan de Mata Cay-
cho, Don Jose Gutierrez, Don Joaquin Rome-
ro, Don Jose Gonzalez, Don Pedro Sama-
ra, Don Ignacio Figueroa, Don Juan an-
do Jacaaguara, Don Juan Bonnard,
Don Juan Ramon, Don Mariano Reyes,
Don Modesto Alfaro, Don Mariano Mu-
nos, Don Luis Rodriguez, Don Eginio
Bergara, Don Eugenio Ramon, Don Na-
sario Reyes, Don Pedro Lopez, Don
Fabian Salomina, y Don Faustino So-
riano: Se dio principio siendo las seis
de la tarde a dicha eleccion por votacion
secreta, leyendose antes por dicho Senor
Jefe la Constitucion de la Hermandad
y reglamentos de la materia; e igualmen-
te que habiendose hecho las observaciones
necesarias al caso, cuyos suplicas
fueron depositados en la respectiva

18.
Vna o' Cantaro de uno en uno por su orden
hasta el numero de veinte y seis que fueron los
Supragentos indicados en ellos lances del Reve-
rendo Padre Secretario que hizo por el Pa-
dre Maestro Guardian, que le están concedi-
dos por instituto: los mismos que de su es-
cavatorio y regulacion aparecieron distribui-
dos en esta forma: veinte y tres que obtuvo
Don Jose Gutierrez, uno Don Jose Reyes, uno
Don Ignacio Figueroa, y uno Don Fructu
Romero que hacen el numero total y cabal
de los veinte y seis supragentos que entraron
al Cantaro, por lo que resulto, y quedo
electo primer Ayuntamiento Don Jose
Gutierrez por los veinte y tres supragentos
dichos: Concluida asi y publicada esta
eleccion acto continuo fueron quemados
los votos por mi el presente escribano
y con presencia de todos los concurrentes
providiendose inmediatamente ala elecci-
on para segundo Ayuntamiento de la mis-
ma manera por votacion secreta por
haberse resuelto asi unanimente por
todos los señoranos, no obstante de

en practica, se haga esta eleccion por el
primer Mayordomo y de manera ver-
bal: de cuya votacion resultó habiendo
entrado en Contas los mismos veinte y
sin sufragio, habiendo obtenido don Jose
Bernal veinte y dos votos, don Ignacio Fi-
gueroa dos, y don Juan Demucaldo los
otros dos; resultando por esto quedan electo
segundo Mayordomo dicho don Jose Bernal
por los veinte y dos votos ya es-
presados. fueron tambien en seguida
quienados en publico esta sufragio,
y en esta continua prouido el primer
Mayordomo don Jose Gutierrez al nom-
bramiento verbal de sus demás funcio-
narios, que hizo en la forma siguiente
Para Pavorite a don Santiago Pizar-
Para Diputados primeros a don Ignacio
Figueroa y segundo a don Jose Gomales.
Para Procuradores primeros a don Fran-
cisco Brega, y segundo a don Ventura
Barran; y para fiscal a don
José Bernal. proveyendo el Se

19.
nos. Fue por Antem el presente escribano Pu-
blis y del Nmo. a recibibles a los Elector y
demas nombrados el respectivo jurament
de fidelidad, que prestaron en forma ba-
so del cual ofrecieron todos desempe-
nar sus cargos fiel y legalmente - En
este lugar y siendo concludido todo N^{do}
por concludido el acto que firmo puntamen-
te con el Reverendo Padre Secretario ya
citado, de que doy fe

Fr. Bernardo Duran



Acta de
 Mayordomos 1.^o y 2.^o
 y demas Oficios a favor
 de
 Don Jose Gutierrez
 y
 Don Jose Ramos.

En la Ciudad
 de Lima Capital de
 la Republica del
 Peru a los tres di-
 as del mes de Mar-
 zo de mil ochocientos

cuarenta y dos años: Quando juntos y
 congregados en el General mayor y ca-
 pitulo del Convento grande de nuestro
 Padre San Francisco de esta misma
 Ciudad, a efecto de hacer cabildo pa-
 ra la eleccion de Mayordomos y de
 mas Oficios de la Hermandad de
 nuestra Señora dela Candelaria fun-
 dada, y que se venia en la Ygle-
 sia de dicho Convento, a merito de
 hallarse cumplido el periodo pacti-
 fado por su mismo Instituto - El

Señor Jefe Conservador del Ramo de
Cefradias, Vocal de esta Ilustri-
sima Corte Superior de Justicia Doc-
tor Don Agustín Legarra, el Reve-
rendo Padre Maestro Secretario del
Padre Guardian que hizo por este
Fray Bernardo Duran, y los her-
manos en numero de veinte y
siete que lo fueron Don Santiago
Bivas, Don Carlos Cano, Don Jose
Ramos, Don Manuel Nique, Don
Francisco Bega, Don Manuel Cano,
Don Ygnacio Figueroa, Don Ygnacio
Vergara, Don Jose Gutiérrez, Don
Luis Campomanes, Don Foribio Ro-
mero, Don Pedro Manuel Lopez,
Don Juan Romualdo, Don Fermín
Ramos, Don Maxiano Reyes, Don
Jose Feli Bega, Don Modesto Al-
faro, Don Maxiano Alvaros, Don
Luis Rodriguez, Don Bertrana

Barbara, don Eugenio Ramos, don Josef
Balentin Moxeyra, don Nicasio Reyes,
don Fabian Palomino don Francisco
Soriano: Se dio principio siendo las seis
de la tarde á dicha eleccion por votacion
secreta, leyendose antes por el mismo Sep
non Fues la Constitucion de la Herman
dad, y hechas las reflexiones necesarias
alefectos, cuyos sufragios fueron depori-
tados en la respectiva urna ó cantaro
de uno en uno por su orden hasta el nu
mero de veinte y siete que fueron los
sufragantes incluidos en ellos los dos
del Reverendo Padre Abates Seceta
rio que hizo por el Prelado Guardian y
dicha, que le están concedidos por insti-
tuto - los mismos que de su Escrutinio
y Regulacion, aparecieron distribui-
dos en esta forma: Veinte y seis que
votubo don Jose Gutierrez, y uno blanco
que hacen el numero total de los



veinte y siete que entraron en Can-
tao, por lo que resultó, y quedó electo
primer Mayordomo Don José Gu-
tiérrez por los veinte y seis sufragi-
os dichos: Concluida así y publicada
esta elección, acto continuo fueron
quemados los votos con presencia de
todos los concurrentes, procediéndose
inmediatamente a la elección pa-
ra segundo Mayordomo de la mis-
ma Manera por votación secreta
de cuya votación resultó habiendo en-
trado en Cancaos los mínimos vein-
te y siete votos, haber obtenido
Don José Ramos veinte y cinco
votos, uno viciado, y uno blanco
por lo que quedó electo segundo
Mayordomo el expresado Don José
Ramos por los veinte y cinco votos
referidos: fueron también quema-
dos en secreto, y en público

elector supráscrito, y en acto continuo procedió el
 primer Mayordomo Don Jose Gutierrez
 al nombramiento veval de sus demas
 funcionarios que han en la forma siguien-
 te. Para Priorite Don Santiago Ri-
 vas. Para Diputados primero a Don
 Ygnacio Figueroa, para segundo a Don
 Mariano Payer. Para Procuradores
 primero a Don Francisco Segal, y
 para segundo a Don Joaquin Romero
 y para Fiscal a Don Ventura Bara-
 sa. procediendo el Señor Jefe por ante
 mí el presente recibamos publico y
 del Pámo, a recibales a los electos
 y nombrados el respectivo juramen-
 to de fidelidad en el desempeño
 de sus cargos, que prestaron en for-
 ma según derecho bajo del cual
 ofrecieron desempeñar sus funcio-
 nes fiel y legalmente.

este Mado. S.^a día por con cluido
el acto que firmo juntamente con el
Reverendo Padre Maitas Seneca
rio ya citado Fray Bernard
Duran de que doy fe

Fr. Bernardo Duran



Ymbentario

De los bienes, utiles, y demas
de Nuestra Señora de la
Candelaria

Entregados al Mayordomo 1.^o

Don Jose Gutierrez

En Lima
y Mayo siete
de mil ochocien-
tos cuarenta
y dos años: Con-
tituido el Re-
verendo Padre

Maestro Capellan de esta Hermandad
Fray Bernardo Duran, el Mayordo-
mo eluto Don Jose Gutierrez, el Segun-
do Don Jose Ramos, y algunos de los
demas Empleados que lo fueron Don
Santiago Pivar Prioste, y Don Fran-
co Bega Procurador; en el Almacén
de la Birgen de la Candelaria, que
se venera en el Convento grande de
nuestro Padre San Francisco de
esta Ciudad afui de proceder al

Inventario y entrega de los bienes, enseres, y
demas utiles pertenecientes a dicha Imagen —
Se dio principio siendo las cuatro de la tarde
del modo y manera que sigue —

Altar

Un bulto grande de Nuestra Señora de la
Candelaria con su Niño en los brazos —
Una Imagen de bulto de Nuestra Señora de
los dolores pequeña de la Virgen con su Manto
de terciopelo, diadema y Lirio de ofa de lata —
Un bulto del Señor San José con su corona y
casaca de ofa de lata de un lado del altar —
Otro de lo mismo del Señor San Blas — Otro
idem de Nuestra Señora Santa Ana pequeño —
Otro idem de Señor San Joaquín pequeño —
Otro idem de Nuestra Patrona Santa Rosa —
Dos fanales pequeños del altar = Una gra-
dilla de madera = Una Alfombra usada =
Dos petates usados, uno pequeño y otro grande —
Un par de Candeleros de palo plateados =
Un par de Atriles = Un lamparín de ma-
dera =

Un bulto de Nuestra Señora de la Candelaria
 de la Andá con su niño en la mano: Una anda
 nueva: Una corona grande de plata de Nues-
 tra Señora de la Andá dorada: Un par
 de Insignias de palo plateado con su remate de
 plata del tamaño de una tercia con la Cruz
 gen de Candelaria: Un estandarte de palo
 plateado con su Cruz de plata, con su bandera
 de Jesu' de Flores con sus borlas de elado de
 oro, y plata: Una Bula de su Santidad: =
 Una jara de jirones Flores en el altar: =
 Otro florero grande del altar: Un bulto
 grande de nuestro Padre San Jose: = Un
 bormes de palo con su bormiguils: Seis
 candeleros de palo dorados: Dos arañas
 grandes plateadas: Dos atriles nuevos y
 su Evangelio: Dos columnas de tabla de
 Chile: Una mesa grande con su capon
 y llave: Un escaparate grande antiguo
 con sus capones: Un frontal pintado fo-
 rrado en lienzo: Una Caja grande

brifa = dos li canos regulares = otros dos con
ocho arientos forrados en badana colorada
para los vocales de la Cofradia = Doce li-
mos pequeños de medio cuerpo de los doce Apo-
stoles = Un limo grande de Nuestra Señora
de la Candelaria = Una lamina pequeña
de Nuestra Señora de los Dolores con su biberon
Un limo pequeño de Nuestra Señora del Ro-
sario = Otro idem de San Juan y el Señor =
Otro idem de Nuestra Señora de los Angeles
Un Santo Cristo con sus Indulgencias =
dos retratos de los fundadores = Un dozel
morado de seda = Un Mantel del altar
de breana de ilo con su encaje = Otro idem
de idem blanco = Otro idem con su encaje
al redor = Un bendo de raso amariillo
usado = Un cojin altar = Un Mantel
de lana usado con una camina de Nues-
tra Señora del Altar = Una camina tra-
da de la Bisfen = Otra idem, idem, de
idem = Una Palla de brocado brifa =
Una toca ya usada con su encaje =

25

Otra idem pequeña de gasa con sus blondas =
Otra idem de idem con idem = Dos paños
de poner el cáliz = Un par de puños con su
pechuga de encaje de ilo de Nuestra Señora
de la Anida = Otro par de idem con idem de
Nuestra Señora del Altar = Cuatro pares de
puños con sus pechugas de encaje ya usados =
Una Camisita y un fustán de Nuestra Señora
del Altar de los Dolores = Cuatro cori-altas
res = Un parito de mano de la Dolorosa =
una Camisita del Niño del Altar = Un
bordon de lana con su franja de oro = Dos
Casullitas del Niño enfermo = Dos casu-
llitas del Niño del Altar = Un Manto bie-
jo de Señor San José = Otro idem comple-
to de lana con forro Amarillo y franja
de plata falsa = Otro idem de lo mismo
que el anterior = Otro idem de seda con
su forro Amarillo = Otro idem de seda sin
franja con su forro dorado de Fajetan =
una Capa de Señor San José de brocado
aurado con su franja forrada en dorado
Otro idem de brocado del mismo Santo =

Un Manto de Nuestra Señora de brocado con
su forro de tafetan azul = Otro idem de
flores emaltadas de plata con su forro
de lino = Un Capisabán de brocado cuadrado
del mismo = Un manto aurora de Nues-
tra Señora de la Andá con sus campa-
nillas de plata = Un bendón de raso con
sus franjas falsas = Una bandera de luto
completa = Un manto de raso aurora
bordado con sus Campanillas con forro
de tafetan azulado = Una palia de ter-
ciopelo antiguo = Una bandera de bran-
dante de lana aurora = Otra idem de
idem morada baja = Otra idem de la
misma morada = Una sobremesa de lana =
Seis potencias de cobre = Una lammia
de grabar estampas = Una Canastita
de plata de la Virgen de la Andá = Una
diadema de Nuestra Señora delos Dolo-
res del altar de plata con seis pie-
dras, y un Corazón, y siete lágrimas
delo mismo = Otras Carabanas de pie-
dras brillantes de Nuestra Señora del
altar = Otras Carabanas delo mismo =

Un Libro de cuentas de Mayordomía del año de mil setecientos sinuenta y uno en f. 77. utiles y las demas blancas = Otro idem de letra antigua y varias razones de Instrumentos de la Cofradia que no está foliado, y concluye este libro con unos autos que se hallan en una demandada en el del testis de don José Duran con el Mayordomo don José Gutierrez = Otro idem de las Constituciones de la Cofradia = Otro idem en donde se apuntaban los hermanos veinte y cuatro de la Cofradia con un inventario de lo que entregó don José Brabo a don Antonio Vazquez en f. 27. utiles = Otro idem de cuentas de cargo y data antiguas desde el año de mil setecientos sinuenta y siete sin foliarse, y concluye con una cuenta dada en el año de mil setecientos sesenta y cinco = Otro idem en que se apuntaban los hermanos y hermanas españoles sin foliar y concluye con un nombramiento de Capellán = Otro idem titulado Memoria de los bienes, a dexeros, ornamentos, y demas

cora de la Cofradia en f 338 = Autor de
Concurso de acredores. sin caratula en
f 488 = Cuadernos de titulos de una
Casa que despo' Ana Maria á la Cofradia
en f 64. utiles = Titulos de una Casa
que despo' Gabel dela Cruz a la Cofradia
sin foliarse y concluye con una po-
sicion = Titulos de una Casa que despo'
Juan Cafamarca á la Cofradia de la
tra antigua en f 88 = Otro idem de
una Casa que despo' Domingo Montal-
bo en f 88. utiles = Autor seguido con-
tra Francisco Castilla con f 48. utiles =
Otro idem que siguió la Cofradia de
Candelaria contra la de Copacabana
por un senso, y concluye con un
escrito de don Melchor Carbajal sin
foliarse = Titulos de una Casa
que despo' Pedro Juan Cafamarca á
la Cofradia en f 72. = Un testimo-
nio de letra Antigua muy bifo sin
foliarse = Autor del Callejon del

27.

Platani en la Calle del Prado en dos Cuadernos
el primero con f. 193. y el segundo con la lici-
tuna de venta de dicho Callejon en f. 17. =
Titulo delas dos fanegadas de tierras de do-
mingo Cayro sin foliame y concluye con
la firma de Pedro Jose' dela Torre = Tres
potencias de plata del vino = Autor de P
Francisco Bonifacio

Alimentos

Un Libro nuevo en que se apuntan las
entradas y gastos dela Cofradia = Otro
idem en que se apuntan los hermanos
veinte y cuatro = Una palia de broca-
to con su franja de oro con sus encajes =
Un manto de raro verde bordado de oro
con su flecadura de los mismos tods com-
pleto = Tres milagros de plata = Una
palia de raro verde bordada de oro con
su bordon de los mismos = Dos floreros
dorados de China = Una palia de lana
con sus encajes anchos nueva = Un
par de puños con su pectanga de

Encasé de los muebles de nuestra Señora
de la Andra = Una piedra de casa del altar.

Nota

El Mayordomo Don Jose Gutierrez ha pu-
esto de manifiesto un libro de cuentas en-
tado en una sillita que está en el en-
gado, que era de la Copradia con el
nombre de Infemeros, que hacia mu-
cho años se había perdido, y nada da-
ba rason del por lo cual se agrega
a este inventario, todos esta bien mal
tratados con sus potencias de cobre
y el bebedor y la culla tod bien sin
poder servir, cuya entrega se hizo
por mano de la Señoría Justicima.
Que lo que concluya el presente
inventario de todos cuantos en el se
contiene que queda siempre en
poder del mismo Don Jose Guti-
errez como Mayordomo primero que
es de la Hermandad de nuestra

Senora dela Candelaria: firmaron por
 tamente con el Reverendo Padre Decano
 Capellan de quito

José Vitoria

Acta de
 Eleccion de Mayordomos 1.^o y 2.^o
 y demas Oficios a favor de
 Don Jose Gutierrez
 y
 Don Jose Ramos

En
 la Ciudad
 de Lima Ca
 pital de la
 Republica
 del Peru a

los veinte y cinco dias del mes de Abril
 de mil ochocientos cuarenta y tres años.
 Citando juntos y congregados en el Pe
 neral Mayor, y Capitulo del Convento
 grande de Nuestra Padre San Francis
 co de esta misma Ciudad, a efecto de
 hacer cabildo para la eleccion de Ma
 yordomos, y demas Oficios de la Her
 mandad de Nuestra Señora de la
 Candelaria fundada y que se vene
 ra en la Iglesia de dicho Convento
 a virtud de hallarse vencido el perio
 do prefijado por su mismo instituto.

El Señor Jues Conservador de los radiares vo-
cal dela Ilustrissima Cortes Superior de
Justicia Doctor Don Agustin Zegarra, el
Reverendo Padre Maestro Capellan que fuis
por el Reverendo Maestro Guardian, que lo
fue Fray Bernards Duran, y los herma-
nos veinte y quatro en numero de vein-
te y cinco que los fueron, Don Santiago
Rivas, Don Carlos Cano, Don Jose Ramos,
Don Francisco Vega, Don Jose Duran, Don
Jose Gutierrez, Don Felix Romero, Don
Don Miguel Morales, Don Pedro Lopez, Don
Juan de Mata Caycho, Don Manuel Cano,
Don Jose Maria Caycho, Don Juan Ro-
mualdo, Don Mariano Reyes, Don Jose
Felix Vega, Don Modesto Alfaro, Don
Mariano Almona, Don Ygnacio Bergara,
Don Eugenio Ramos, Don Mariano Reyes,
Don Faustino Soriano, Don Antonio
Ayala, Don Andres Sanchez, Don Ma-
riano Borja, y Don Clemente Lopez.
Se dio principio siendo las cinco de
la tarde a dicha eleccion por vo-

raion secreta, leyendose antes por el mismo
 Señor Jefe la Constitucion de la Hermandad,
 y hechas las observaciones propias al efecto,
 los cuales sufragios fueron depositados en la
 respectiva urna, o Cautaro de uno en uno
 por su orden hasta el numero de veinte y
 siete que fueron los sufragantes milinos en
 ellos los dos del Reverendo Padre Maestro Ca-
 pellan que hizo por el Guardian, y le eran con-
 cedidos por el mismo Instituto de la Her-
 mandad. de cuyo escrutinio y regulacion
 aparecieron ellos distribuidos en esta forma:
 don Jose Gutierrez diez y siete, don Jose Ma-
 ria Caycho nueve, y uno blanco, que hacen
 el numero total de los veinte y siete que
 entraron en el cautaro; por lo que resul-
 to, y quedo electo primer Mayordomo
 don Jose Gutierrez por los diez y siete vo-
 tos ya dichos. Concluida asi y publi-
 cada esta eleccion, a los continuos fueron
 quemados los votos en presencia de
 todos los conuocados; procediendose

inmediatamente a la eleccion para se-
gundo Mayordomo en el mismo orden y
manera, de cuya votacion resulto haber
obtenido de los veinte y seis que entraron en
Cantaro por que de los votos a esta don
Jose Maria Caycho que se retiró, don Jose
Ramos veinte, y don Jose Maria Caycho
seis, quedando por esta razon electo el dicho
don Jose Ramos segundo Mayordomo
por los veinte votos expresados: fueron
tambien quemados en publico estos votos
publicando que fue el acto, y a continuacion
procedio el primer Mayordomo don Jose
Gutierrez al nombramiento de sus demas
oficios en la manera verbal como es de
practica, en la forma siguiente: Para
Priorite a don Francisco Vega, para
diputados primeros a don Foribio Rome-
ro, y para segundos a don Mariano
Reyes, para Gascañadores primeros a
don Mariano Reyes, y segundos a
don Andres Sanchez, y para

31

Fiscal á don Santiago Pinos: acto continuo el
Señor Jefe por Antem les recibí el juramento
de fidelidad á los Electos y nombrados, el cual pre-
staron todos en forma y conforme á derecho, ofre-
ciendo proceder fiel y legalmente en el desempe-
ño de sus funciones á virtud del juramento
hecho. En este estado S. S. ^a dió por concluido
el acto, que firmó juntamente con el Reve-
rendo Padre Maestro Capellán Fray Bernar-
do Durán, de que doy fe —

Acta

Eleccion de Mayordomos
y demas Oficios, á favor de

Don Jose Maria Caycho 1.^o

y

Don Eginio Bergara.

En
la Ciu-
dad de
Lima
Capital
de la

Republica del Perú á los
siete dias del Mes de Mayo del
mil ochosientos cuarenta y cuatro
años. Estando juntos y Congrega-
dos en el General Mayor y Ca-
pitulo del Convento grande de nu-
estro Padre San Francisco de una
misma Ciudad á efecto de hacer
Cabildo para la eleccion de Ma-
yordomos y demas oficios de la

28
Hermandad de Nuestra Señora de
la Candelaria fundada y que se
venera en la Iglesia de dicho Conuen-
to, a virtud de haberse bendido el pe-
riodo prefijado por su mismo instituto;
El Señor Ilustre Conservador de Cofradías
vocal de la Ilustísima Corte Superior
de Justicia Doctor don Agustín Legarra,
el Reverendo Padre Maestro Capellán, que
hubo por el Reverendo Padre Maestro Gu-
ardian, que lo fue Fray Bernardo
Duran y los hermanos veinte y cuatro
en numero de inuenta y uno que los fueron
don Santiago Rivas, don Carlos Cano, don
José Ramon, don Pedro Samanie, don Manuel
el Nique, don Francisco Vega, don Manuel
el Cano, don Juan de Utrata Caycho, don
José Duran, don Manuel Salazar, don
José Gutiérrez, don José María Caycho,
don Félix Romero, don Pedro Lopez, don
Ignacio Figueroa, don Juan Romualdo,
don Fermín Ramon, don Mariano Reyes.

33.
don José Felis Vega, don Modesto Mfaro, don Ma-
riano Muñoz, don Luis Rodríguez, don Camilo
Llaguer, don Jginio Vergara, don Eugenio Ramos,
don Narciso Reyes, don Fructuoso Jordano, don
Valentín Moya, don Andar Sanchez, don Pe-
dro Poma, don Pedro Bueno, don José Dolores Pe-
lata, don Juan Pablo Huapana, don Valentín
Valencia, don Agustín Cordero, don Antonio Al-
faro, don José Alarcón, don Santiago Magan
don Isidro Noviega, don Mariano Hargues,
don Antodis Lira, don Melchor Sevilla y Carri-
llo, don Juan Rivera, don Mariano Rodri-
gues, don Francisco Padilla, don Vicente Ma-
luri, don Felipe Orellana, don José Igencia-
do, don Juan Gonzales, don Miguel Guzman,
y don Manuel María Albarado. Se dio
principio a dicha eleccion siendo las cinco
de la tarde por votacion secreta, cuyos supra-
pis fueron depositados de uno en uno por
su orden en el respectivo Cantaro o Urna
hasta el numero de cincuenta y tres que fue-
ron los sufragantes incluidos en ellos los do

del Reverendo Padre Capellán ya dicho,
que hizo por el Guardian y le están concedidos por
instituto: de cuyo escrutinio y regulacion
aparecieron distribuidos en esta forma: son
Joaquín Caycho treinta y tres, don Francisco
Vega diez y siete, y tres viñados que hacen
el numero de los cincuenta y tres que entra-
ron en Cantaros por lo que resultó y quedó
electo primer Alayordomo don Joaquín Caycho
por los treinta y tres votos dichos:—
Concluida esta eleccion y publicada se prosiguió
en segunda a la de segundo Alayordomo en la
misma forma, de la cual votacion apareció
haber obtenido don J Ginio Bergara treinta
y ocho votos, don Joaquín Gutierrez nueve, don
Francisco Vega, dos, don Santiago Rivas,
uno, y tres viñados que componen el nu-
mero completo de los cincuenta y tres votos.
de lo que resultó electo segundo Alayor-
domo don J Ginio Bergara por los treinta
y ocho votos dichos: en seguida después de ser
quemados los votos a presencia de los con

34.

currentes fueron nombrados los demás Oficiales por
el primer Mayordomo cuyo nombramiento fue
por manera Breve en el Orden siguiente P:
Para Priori a don Luis Rodriguez, para Pro-
curadores a don Jori Morales, y a don Manu-
el Jose Cano, y para Diputados a don An-
dres Delgado, y don Jori Juan, y para
Fiscal a don ~~Juan~~ ^{Juan} Barquera concluido
que fue este nombramiento el ~~Alcornoque~~ ^{Alcornoque} Juan por
ante mi el presente Escribano Publico y del ramo
providio a recibir el respectivo Juramento de este
Electo y nombrado que tuvieron en forma:
y dio por concluido el acto que firmo juntamente
con el Padre Capellan ya referido de que
doy fe _____ enmendado: Juan Barquera
vale _____

Inventario

Delos bienes y demas utiles que
entrega el Mayordomo sesante
Don José Gutierrez —

El eluto nuevamente
Don José Maria Caycho.

35.

En Lima
y Mayo quince
de mil ochocientos
cuarenta y cuatro.

Constituido el Sr.
Don Padre Maestro

Capellan de la hermandad May Bernando Du
ran el Mayordomo sesante Don José Gutierrez,
el entrante eluto nuevamente Don José Maria
Caycho y algunos de los demas Empleados en
el Almacén de la Virgen de la Candelaria
con el fin de proceder al inventario y entre
ga, delos bienes, enseres, y demas utiles perte
necientes a dicha Imagen; se dió principio
siendo las cuatro de la tarde del modo y
manera que sigue. —

Un Manto nuevo completo be de bordado
de Oro con su flecadura fina — Un bendon
de lo mismo con boros de gasa — Una paliá
de lo mismo. Una bandera del Estandarte

Blanca matizada con fleco y borlas de oro
falso - Un par de bendones de lama viejos -
Una palia de lama nueva con su encaje -
Una lamina de cobre para las litampas -
Otra palia de lama usada - Una cruz de
plata para el litandarte - Una diade-
ma y corazon de plata con sus siete es-
padas delo mismo - Una Canantita de
felizana de plata - tres potencias de pla-
ta doradas - tres milagros de plata - Una
Canantita de plata de chapa - siete pu-
ños de encajes viejos - seis idem nuevos -
tres corin-altares - Un pañito de la do-
lorosa - Una toca - Una sobrepalia -
Otra toca vieja - Un futoan viejo - Otra
sobrepalia vieja - otra toca vieja - Dos
Caminitas del Niño - Una Camina vieja -
Un mantel viejo - Una bandera del lita-
darte de luto - dos palias viejas - dos
flores de losa - Una Caminita del
Niño de pelo de seda - Una bula de

su Santidad de pergamino — Una toquita y
 Casulla del mismo en el altar — tres mas que en
 negara' Gutierrez — Un libro nuevo de la
 Constitucion — Otro idem antiguo — Un libro
 de la hermandad — Un manto de la Bispe
 de la Anda nuevo auroa bordado de oro
 falso completo — Una gargantilla de perlas
 falsas y un par de Carabanas de piedras
 falsas — Una Andá — Una corona grande
 de plata — Otra menor dello mismo dorada —
 Cuatro Aranas de Madena nuevas platea
 das y dos mas etuias — seis blandonsillos
 dello mismo — dos Atriles de idem — Un
 Evangelio idem — Una farra delora pa
 ra Flores — dos insignias los palos del
 Madena y la Bispe y Arco de plata —
 dos niños desnudos biepos — Un palo nue
 vo del Estandarte — Un manto auroa
 bordado de plata completo en el altar —
 tres potencias de cobre — Un manto biepo
 completo — otro idem de lana biepo — otro
 idem biepo sin manga — otro idem de

color aurore completo - Otro bies floreado.
Una Capa de San Joré ^{plata}placada - Otro
manto completo - Una bandera del es-
tandarte de lama fina - Otro manto
bies de lama completo - Una Capa del
Niño bies - Otro manto bies sin man-
gas - Otra Capa de San Joré de lama
placada - Una bandera bies morada.
Un bendon completo antiguo - Otro idem -
Una Casulla bies del Niño - Un man-
tel en el Altar con su bendon y pali'a
bies - Una Ara nueva - Un mantel
con sus encajes bies - Una Camisita -
Un cornialtar - Una sobre-pali'a - Una
toca - Una tuniquita bies - un frontal
de luto - varias quexas sueltas bies -
Diez y ocho Cuadernos de Autos y titulos -
Un libro de hermandad bies - Seis
Candilejas de madera plateadas -
Una arroba Ocho libras de cera labrada.
Doce marcos con los Apostoles de lieros -
dos cuadros de los dos fundadores - un

37.

Santo cristo pequeño - dos cuadros de Indul-
genias - dos coronas brisas de plata - Un cua-
dro pequeño delos Dolores - Un lienzo de Nuestra
Señora della Candelaria - tres lienzos mas.
Un dorul. Un buzo - Un San Jori de Bulto
grande - Un Escaparat con sus Cafones - dos
columnas de madera - Una mesa con su ca-
jon - dos banear delos Empleados - dos mas
del Almacén - Una mesa biéa - Una caja
biéa - Un frontal del Altar de lienzo biéa -
dos columnas brisas pequeñas de madera -
Un fanal de lata biéa - Una pelcha peque-
ña - Una silla biéa - Un plumero -
Un liston de tiras - Una sobremesa bié-
a de lana - Una Campanilla del altar.
Con lo que y no habiendo otras expensas de que
tomar Xarón concluyó el presente inventa-
rio que firmó el Reverendo Padre Capellan
y Mayordomo saliente y entrante por ante mi
de que doy fe

Acta
de

Eleccion de Mayordomos y
demas Oficios a favor de
Don Jose Maria Caycho 1^{ro}
y
Don Zgimo Bergara 2^{do}

En
Lima
y Sebrero
seu de mil
ochosientos y
cuarenta y

~~seis~~ cinco años: Utando juntos y Congregados en
el General Mayor y Capitulo del Convento gran
de de nuestro Padre San Francisco, a efecto de
haver Cabildo para la eleccion de Mayordo-
mos y demas Oficios dela hermandad de
nuestra Señora dela Candelaria que se
venera en dicha Iglesia a virtud de estar ven-
sido el periodo señalado por su instituto: El
Señor Jues Consecrador del P. Año de Cosradi-
as Vocal de la Hartissima Corte Superior de
Justicia Doctor Don Blas Jose de Alzamora
el Reverendo Padre Fray Jose Maria Cas-
tro que hizo por el Guardian y los herma

noventa y cuatro en Numero de Quarenta y
seis que los fueron. Don Carlos Cano, Don
Manuel Nique, Don Francisco Vega, Don Ma-
nuel Jose Cano, Don Juan de Mata Caycho,
Don Juan Duran, Don Jose Gutierrez, Don Jose
Maria Caycho, Don Joaquin Romero, el Doctor
Don Miguel Morales, Don Pedro Lopez, Don Ig-
nacio Figueroa, Don Jose Felix Vega, Don Ma-
rino Alfaro, Don Manuel Salazar, Don Luis
Rodriguez, Don Joaquin Bergara, Don Fran-
cisco Soriano, Don Jose Valentin Moraga,
Don Antonio Ayala, Don Pedro Samanie,
Don Pedro Roman, Don Juan Pablo Gua-
palla, Don Valentin Valencia, Don Jose
Alarcon, Don Frido Noriega, Don Anto-
nio Lisa, Don Melchor Sevilla, Don Juan
Bresana, Don Francisco Padilla, Don Jose
de la Rosa Castro, Don Vicente Mayuri, Don
Felipe Orellana, Don Andres Belgado, Don
Francisco Calderon, Don Jose Yguicacho, Don
Manuel Acosta, Don Manuel Samanie,
Don Manuel Maria Alvarado, Don Jose
Caycho, Don Ignacio Garcia, el Reveren-

39.

do Padre Maestro Doctor Fray José María Luna,
don José Morales, don Domingo Mbarado y Arana,
don Guido Muran, y el doctor don Benito Pardo de
Figueroa. Se dió principio siendo las seis de la
tarde á dicha elección por votación secreta, cu-
yos sufragios fueron depositados por su orden de
uno en uno en la respectiva urna i Cantaro ha-
ta el numero de cuarenta y ocho que fueron
los sufragantes incluidos en ellos los dos del
Reverendo Padre ya dicho que le están asig-
nados por Constitución los mismos que de su
executivos y regulacion aparecieron distribui-
dos en esta forma: don José María Caycho
cuarenta, don Fermín Bergasa siete, y
don Pascual llega uno, que hacen el nume-
ro total de los cuarenta y ocho sufragios
que entraron en Cantaro por lo que resultó,
y quedó eluto primer Mayordomo don
José María Caycho por los cuarenta votos
ya dichos. Acto continuo procedió el primer
Mayordomo despues de haberse quemado los
votos á presencia de los Concejales. Lo

nombramiento de los demás Oficios que hubo
según costumbre de modo verbal en esta
forma: para segundo Mayordomo a
don Ximé Bergasa, y para los otros em-
pleados continuos a los que lo eran y con-
tan de la anterior Acta a lo que de lo
Final que en su lugar nombró a don José
Durán. Enseguida el Señor Jues por ante
qui el presente escribano Público y del Va-
rro de Oaxaca dio a recibir en el
eluto y nombrador el respectivo preamio
que hicieron en forma: y dió por concluso el
acto: que firmó testificando juntamente con
el Reverendo Padre dicho antes de que doyer:
testado - otho - no vale -

Acta
de
Elección de Mayordomos y
demás Oficios á favor de

Don José María Caycho 1.^{ro}

Don José Yguierdo 2.^{do}

En Li-
ma y Mayo
veinte de mil
ochocientos cuarenta y seis años:
Estando juntos y
congregados en el

General o' Capítulo mayor del Convento de Nuestra
Padre San Francisco con el objeto de proceder á
la elección de Mayordomos y demás Oficios de
la hermandad de Nuestra Señora de la Candela-
ria por haberse vencido su periodo: el Señor
Jefe Conservador del Ramo de Cofradías, Vocal
de la Ilustísima Corte Superior de Justicia y
Doctor Don Blas José de Alzamora, el Reverendo
Padre Maestro Fray Manuel Castro Guandi-
an actual, y los hermanos veinte y cuatro en
numero de cuarenta y uno que los fueron,
Don Carlos Cano, don José Ramos, don Francisco Ve-
ga, don Juan de Alata Caycho, don José Duran,
don José Gutiérrez, don José María Caycho, don

Pedro Lopez, don José Félix Vega, don Modesto
Alfaro, don Manuel Salazar, don Mariano
Munoz, don Luis Rodriguez, don Ygnacio Ber-
gara, don Mariano Reyes, don Fructuoso Soría-
no, don Fabian Palomino, don Juan Pablo Gua-
pala, don Valentín Valencia, don José Mar-
con, don Isidro Noriega, don Mariano Rodri-
gues, don Francisco Padilla, don José de la Ro-
sa Castro, don Vicente Mayuri, don Felipe
Orellana, don Francisco Calderon, don José
Ygueldo, don Juan Gonzales, don Manuel
Samaná, don Miguel Guzman, don Ma-
nuel Maria Albarado, don Francisco Alta-
rado y Suarez, don José Annaes, don José Cay-
cho, don Ygnacio Garcia, el Reverendo Padre -
Maestro Doctor Fray José Maria Luna, don
José Morales, don Domingo Albarado y Su-
arez, el Doctor don Plácido Gardo de Figueroa,
y don Isidro Duran - Se dió principio a
dicha eleccion por votacion secreta, cuyos
supraños fueron depositados de uno en uno
por su orden en el respectivo Cantar hasta

el numero de Cuarenta y tres que fueron los su-
fragantes, incluidos en ellos los dos del Padre Alcazar
Guardia que por Instituto le corresponden; de cuyo
escrutinio y regulacion aparecieron distribuidos
en esta forma: Don Jose Maria Caycho treinta
y dos votos, Don Fjimo Bergasa Trece, Don Aco-
rde Alfaro uno, y uno Solano, que hacen el
numero total de los cuarenta y tres sufragios
que entraron en Canto, por lo que resulto,
y quedo electo primer Ayuntamiento Don Jose
Maria Caycho por los treinta y dos votos di-
chos. En seguida y despues de haberse quemado
los votos con vista de todos los presentes,
procedio el Ayuntamiento electo al nombramiento
de segundos Ayuntamiento y demas
Oficio de modo verbal en esta forma:
Para segundos Ayuntamiento a Don Jose Ligu-
endo, para Prior a Don Carlos Cano, para
Diputados a Don Andres Belgado y Don Jose Du-
ran, para Procuradores a Don Mariano Mu-
noz y Don Manuel Jose Cano, y para Fis-
cal al Doctor Don Benito Pando de Jiqueria.

W

Todo continuó el Señor Juan por antemí el
presente. Llamados Públicos y del Ramo de lo-
fradías recibió el respectivo juramento al
electo y nombrados, el que prestaron en forma
como que el Superior dio por concluido el
Acto, que firmó juntamente con el Reve-
rendo Padre Maestro Guardian ya dicho
de toda la que doy fe

Acta
Eleccion de Mayordomos y
demas Oficios a favor
de

Don Jose Morales 1.^o

Don Fr. Maria Caycho 2.^o

En Lima
y febrero ve
inte y cinco de
mil ochosientos
cuarenta y sie
te Años: hallan
dose juntos y con
gregados en el ge

neral o Capitulo del convento grande de nuestro
Padre San Francisco con el fin de proceder a la
eleccion de Mayordomos y demas suplidos de
la hermandad de Nuestra Señora de la Cande
laria que se venera en dicha Iglesia: el Señor
Muy Conservador de Cofradías Vocal de la Ilus
trísima Corte Superior de Lima Portor Don
Blas José de Aramona, el Reverendo Padre
Maestro Fray Fermín Zapata que hizo por
el Guardian, y los hermanos veinte y cuatro
en numero de treinta y nueve que los fueron,
Don Carlos Cano, Don Manuel Wique, Don
Francisco Vega, Don Manuel Cano, Don

Juan de Maza Caycho, Don Jue Duran, Don
Jue Gutierrez, Don Jue Maria Caycho, Don
Jue Felix Vega, Don Modesto Alfaro, Don Ma-
riano Alvarado, Don Lina Rodriguez, Don Jgi-
nio Bergara, Don Fabian Palomino, Don
Antonio Ayala, Don Pedro Roman, Don Jue Do-
tor, Paltana, Don Pablo Guayata, Don Valentin
Valencia, Don Agustin Cordano, Don Jue Maun,
Don Isidro Noriega, Don Francisco Padilla,
Don Vicente Acayari, Don Felipe Orellana,
Don Andres Delgado, Don Francisco Calderon,
Don Jue Figueroa, Don Manuel Samanie-
don, Nicolas Blas, Don Manuel Maria Alba-
rado, Don Joaquin Albarado y Suarez,
Don Jue Arriaga, Don Jue Morales, Don
Jue Caycho, Don Ignacio Garcia, el Reveren-
do Padre Fracisco Fray Bernardo Duran,
Don Domingo Albarado y Suarez, y Don Isidro
Duran, que hacen el numero total - Se dio
principio a dicha eleccion por votacion se-
creta, cuyos sufragios fueron depositados
de uno en uno por su orden hasta el fin

numero de cuarenta y uno que entraron en can-
 tate incluso en ellos los dos del Reverend^o
 Padre Maestas y^o dichos que por Instituto le
 corresponden; en la respectiva Orden del cual
 estatutos y regulacion aparecieron distribui-
 dos en esta forma: Don Jose Morales veinte
 y cuatro votos, Don Mariano Munoz quince,
 Don Jose Maria Caycho uno, y Don Agustin
 Cordero uno que trasen los cuarenta y un vo-
 tos que entraron en el Cantate, por lo que
 resulto, y quedo electo primer Mayordomo
 Don Jose Morales por los veinte y cuatro votos
 dichos. Acto continuo y despues de su quema-
 dos los votos con vista de los presentes, proce-
 dio segun practica el primer Mayordomo
 al nombramiento de los demas Oficios de
 modo verbal en esta forma: Para el
 segundo Mayordomo a Don Jose Maria Cay-
 cho, para Prior a Don Luis Rodriguez,
 para Diputados a Don Valentin Valencia
 y Don Andres Delgado, para Procuradores
 a Don Nicolas Blas, y Don Pablo Guo-

gallas y para fiscal a don Estanuel Maria
Albarado. En seguida publicada que fue
asi la eleccion el Sr. Juan por Antemio el
presente Scrivano Publico y del Rano de
Ofradiaz prondio a recibir al electo y nom
brador el respectivo juramento que tiene
son en forma; y dio por concludido el acto
que firmo juntamente con el Reverendo
Padre de aucto y p^o dicho de que doy fe

Imbentario

De los bienes, utiles, y demas
que el Mayordomo Resante

Don José Maria Caycho

Entrega al nuevo electo

Entrante

Don José Morales

44.

Una y Marro
primero de mil
ochocientos cuaren
ta y siete años:
Constituidos el Reve

rendo Padre Maestro Capellan de la herman
dad de Nuestra Señora de la Caridad
Fray Bernardo Suran, el Mayordomo se
sante Don José Maria Caycho, el entrante
electo nuevo y ultimamente Don José Mora
les en el Almarin de la Bispa con el objeto
de proceder a la entrega y imbentario de
los bienes, existencias, y utiles pertenecientes
a dicha hermandad; se dio principio por
Ante mi el presente Escribano Publico y
del Arno de Copradia, siendo las cuantas de
tante de la manera siguiente.

Una Bispa de la provin

on en su Arda toda adornada complicitamen-
te, y tres floreros de lora el uno con su ramo.
El Altar dela Bufa todo completo — Sexa
Cuarenta saxis Cornensados — mas dies y seis
ala mitad, Ciento dies y siete belas de me-
dia libra cornensadas, y mas veinte libras en
Caberia — dose Apóstoles en sus Cuadros —
Un donil con su lieno — dos lienos pequeños,
y otro maypinto — Otro mas de una doloro-
sa — dos Cuadros delos bien hechos don
Pedro Alai y Doña Maria Pasña — Un
Santo Cristo pequeño de bulto — Un cuadro
de indulgenias, — dos mas delos Benefi-
os e indulgenias delos hermanos — Una
meca grande bifa — Una sobremeca bifa —
Cuatro bameas dos comunes y dos dela
hermandad — Cuatro Axañas grandes,
dos etnias, y seis blandones con sus dos
atriles todo de Madena — dos columnas
pequeñas de Madena — Una Casa bifa —
Una Mesa pequeña — Un estante con sus
Cafones — dos burros de Madena uno

pequeños y el otro mayor - Una Tirafén de bulto
 dos columnas mas menores - Un frontal bie-
 so de madera - Un Capon bajo y una meina
 Una silla biesa forrada en badana colorada -
 Una grua de madera biesa - Un plumero bie-
 so - cuatro maypletas de madera bieras -
 dos rinos destrudos - dos insignias con el
 polo del guion de madera doradas - dos
 insignias y un guion forrado todo en plata
 con veinte canones y tres medios las tres pie-
 sas duhas - Una corona grande de plata -
 Otra corona menor dorada - Una Canastira
 de plata - Otra pequeña de plata - Una Can-
 delita de plata - tres ~~antelagos~~ antelagos de plata -
 tres potencias de plata doradas - Un par
 de Arnes de piedras falsas - Otro mas
 asogadas con perlas falsas - Una gargan-
 tilla de perlas falsas - Una lamina de
 cobre - Una ~~buta~~ buta Una toca biesa con
 su ~~linton~~ linton - Otra ~~maucha~~ maucha que cubra el ma-
 yordomo ~~reñente~~ - Un manto aurora

con su flecadura de plata y su escapula
riso - Un estandarte de difuntos con
sus cordones todo negro - Otro mas de
titan y su franja de plata - Otro de lana
bielo - Un manto verde completo borda
do de oro - Un bendon y palia verde
bordado de oro - Una palia de lana -
Una toca biela - dos albas bielas - dos
manteler - Una palia biela inutil - tres
Cami - altares - Veinte y tres piezas blan
cas que comprenden peñeros, sobrepalias,
y demas menudencias - tres potencias
falsas doradas - Un corazoncito con ene
siete. Dignatando de plata - Una dia
dena de plata con piedras falsas - sie
te Casullitas del vino - dos bendones
bielos - Una Casulla mayrita - Un
manto de lana bielo - Otro lo mismo -
Una capa biela de San Jose - Otra
mas de lana - Un manto de lana
completo - Un bendon bielo - otros

manto mas de lana - Otro manto polin -
Una galea - Otro manto lana - tres ga-
lias brisas - Una bandera morada - Otro
manto briso de lana - Un bendon briso es-
polin - Una bandera negra brisa - tres
Carullitas - Una Capira de damasco -
Un manto de lana - Nuebe piezas in-
scribibles de distintos generos - dos pie-
dras de Azas una roja y la otra en-
tera - Ocho y nueve Cuadernos entre
libros y Autor de distintos objetos, y mas
un Cuaderno que corre en autor con
doña Sebastiania Sanchez - Un libro
de Actas - Otro man dela Constitucion -
Otro del Aliento de los Hermanos
nos - Un testimonio dela Escritura
de arrendamiento del Callejon del
Platan - dos Cartas de pago una
de ciento cuarenta pesos y otra de ochenta
pesos rector del Poranco - otra de don
Jose Ramirez del presente año - dos

Retablillas - un Candado - uno -
llaves -

Como que no habiendo mas equis que
inventarian, concluyo el Auto y presente
inventario, que firmo el Reverendo
Padre Fructos Capellan ya dicho y los
dos Itaypedomos saliente y entrante
de que doy fe

Acta
de

Eleccion de Mayordomos
y mas Oficios á favor

Don José Morales 1.^{ro}

Don Juan Pablo Guapasa 2.^{do}

En
Lima
7 Febrero
ocho del
mil ochocien-
tos en aman-

ta y Ocho: Citando Jurados y Congrega-
dos en el General Mayor o Capitulo del
Convento grande de Nuestra Padre San
Francisco de esta Ciudad Capital de la
Republica del Peru, á efecto de proceder
á la eleccion de Mayordomos y demas
empleados de la hermandad de Nuestra
Senora de la Candelaria fundada y que
se venera en la Iglesia de dicho Convento,
por haberse cumplido el periodo prescripto
por el instituto de ella: el Señor Juan
Conservador de Oficiados Vocal de la
Ilustrisima Corte Superior de Justicia

Doctor Don Blas José de Alcamora, el Reve-
rendo Padre Maestro Fray Fermín Lapa-
ta que hizo por el Guardian, y los herma-
nos Viente y cuatro en numero de seten-
ta y ocho que los fueron, Don Carlos Cano-
don Manuel Nique, don Teodoro Vilela —
don José Ramos, don Francisco Vega. Don
Esteban Bazar, don José Duran, don Leo-
cario Iscovar, don Manuel Salazar, don
José Gutierrez, don José Barreto y Villanuel-
don José María Caycho, don José Antonio
Cobian, don José Molina, don Pedro Lopez-
don Pedro Gimeno, don Ignacio Figueroa-
don José Feli Vega, don Juan Itayuri-
don Modesto Alfaro, don Esteban Almon,
don José Itayuri, don Luis Rodriguez, don
Camilo Lagre, don Francisco Leon Victoria,
don Vicente Aguilar, don Eugenio Ramos,
don José Vera, don Narciso Reyes, don Fa-
bían Salomino, don Juan de Mata Garay,
don Pantarico Soriano, don Manuel Leon
Velarde, don Antonio Ayala, don José
Bermudez, don Andres Sanchez, don

Mariano Carrera, don José Dolores Pallas,
 don Juan Pablo Guayana, don Valentín Va-
 lencia, don Simón Loyola, don José Marcon,
 don Guido Noriega, don Eustodio Liza, don
 Atelko Sevilla y Carillo, don Mariano Ro-
 driguez, don Francisco Padilla, don Manu-
 el Ayllón, don José de la Rosa Castro, don
 Toribio Velarde, don Vicente Mayuri, don
 Felipe Orellana, el Reverendo Padre Fray
 Pedro Imbach, don Andrés Delgado, don
 Francisco Calderon, don José Izquierdo, don
 Manuel Acosta, don Casimiro Salas,
 don Juan Gonzales, don Miguel Guzman,
 don Nicolás Blas, don Manuel María
 Hbarado, don José Tamar, don José Cay-
 cho, el Reverendo Padre Fray José Alex-
 ander, don Ignacio Gasca, el Reverendo
 Padre Maestro Doctor Fray José María Lu-
 na, don Juan Guisado, don Juan de la
 Rosa, don Miguel Gonzales, el Reveren-
 do Padre Maestro Fray José Duran, el
 Doctor don Benito Pardo de Figueroa,

Don Guido Duran, Don José Morales -
Don Victorio Sanchez, el Reverendo
Padre Fray Fermín Salazar, Don
Pedro Rivera, y Don Domingo Albanado
y Masís - Se dio principio siendo las
seis de la tarde á dicha eleccion por
votacion secreta, habiéndole antes el
Señor Jefe hecho las observaciones ne-
cesarias al caso, cuyos sufragios fueron
depositados en la respectiva urna ó can-
taro de uno ca uno por su orden hasta
el numero de ochenta que fueron los
sufragantes incluidos en ellos los dos
del Reverendo Padre Fray Fermín Salazar
antes que le estan demandados por insti-
tuto; los mismos que de su escrutinio
y Regulacion aparecieron distribuidos
en la forma siguiente: Cuarenta y dos
votos que obtuvo Don José Morales, vein-
te y cinco Don José María Caycho, doce
Don Geronimo Bergana, y uno blanco,
que hacen el numero total y con

pleto de los ochenta sufragios que entraron en el
 Cantaro, por lo que resultó y quedó eluto pri-
 mer Alayordomo Don Joré Morales por los
 cuarenta y dos sufragios dichos. Concluida
 así y publicada esta eleccion, fueron quemados
 los votos con presencia de los Concurrentes, pro-
 sediendo en seguida por el eluto al nombrami-
 ento del segundo y demas Oficios, que hizo se-
 gún practica de modo verbal en la forma
 que sigue: Para segundo Alayordomo a Don
 Juan Pablo Guapalla, para Priori a Don
 Custodio Lira, para Procuradores a Don Mel-
 chor Sevilla y Carrillo, y a Don Joré Barreto y
 Villanreal, para Diputados a Don Luis Ro-
 driguez y a Don Joré de la Nora Cartas, y pa-
 ra fiscal a Don Manuel Maria Albarado.
 Esto continuó despues de publicado este
 nombramiento el Señor Joré procedió
 por Antem el presente Escribano Pu-
 blico y del P. Arzobispo de Coahuila a
 recibir al eluto, y nombrados el respec-
 tivo juramento, que prestaron en forma:

12
Día por donde el Auto que firmó su
noia juntamente con el Reverend
Padre Maestro dicho Auto según el

Acta de

Elección de Mayordomos y
demás Oficios á favor

de
DON Iginio Bergara 1.^o

y
DON Mariano Muñoz 2.^o

EN
Lma y Julio
dore de mil ochocien-

tos cuarenta y
nueve. Estando

unidos y congregados
en el General Mayor o

Capítulo del Convento grande de Nuestra Señora
San Francisco de esta Ciudad Capital de la
República del Perú, á efecto de procederse á la
elección de Mayordomos y demás Oficios de la
hermandad de Nuestra Señora de la Can-
delaria fundada, y que se venera en la Igle-
sia de dicho Convento, por haberse benido el
período prescripto por el instituto de ella: El
Señor Ilustre Económico Conservador del Varn-
de Cofradías Presidente actual de la Ilustre
ma Corte Superior de Justicia Doctor DON
Bn. Jse de Armona: el Reverendo Pa-

don Maestro Guandean Gray Larazo Villanueva
y los hermanos veinte y cuatro en Numero de
Ciento y ocho que los fueron don Manuel Ma-
gu, don Jose Ramos, don Francisco Vega,
don Mariano Pizar, don Juan de Mata Coy-
cho, don Jose Juan don Leoncio Escovar, don
Manuel Salazar, don Jose Gutierrez, don Jose
Barreto y Villanueva, don Jose Maria Caycho,
don Jose Molina, don Pedro Lopez, don Pedro
Gimenez, don Jose Felix Vega, don Juan Ma-
luri, don Modesto Alfaro, don Mariano
Almon, don Jose Mayuri, don Francisco Leon
Victoria, don Vicente Aguilar, don Geronimo
Bergara, don Eugenio Ramos, don Jose Ve-
ra, don Fabian Salomino, don Juan de
Mata Garay, don Faustino Soriano, don
Jose Valentin Morera, don Manuel Leon
Velarde, don Pedro Poma, don Mariano
Carrera, don Jose Dolores Pallas, don Va-
lentin Balencia, don Simon Loyola, don
Jose Haron, don Isidro Noriega, don

En todo lo cual, don Mariano Rodríguez, don Francisco Padilla, don Manuel Ayllón, don José Labrador Castro, don Fermín Velarde, don Vicente Acayua, don Felipe Orellana, Fray Pedro Erasmio, don Andrés Solgado, don Francisco Calderón, don José Yguina, don Carminio Salas, don Nicolás Blas, don Manuel María Alvarado, don José Anan, Fray José Fernando, don Ygnacio García, Fray José María Luna, don Juan Guada, don Manuel de la Rosa, don Miguel González, Fray José Durán, don Eusebio Tranda, doctor don Benito Pardo de Figueroa, don Isidro Durán, don José Morales, don Victorio Sánchez, don Pedro Rivera, don Domingo Alvarado y Mares, don Simón Rodríguez, y el doctor don Manuel Alvarado. Se dio principio siendo las seis de la tarde a dicha elección por votación secreta, cuyos sufragios fueron depositados en la respectiva urna ó Cántaro de uno en uno por su orden hasta el número de sesenta y ocho que fueron los sufragantes: los mismos que de su Constitutio y Regulacion aparecieron

distribuidos en esta forma: treinta votos que
otuvo don Ygnio Vergara, veinte y cinco
don José Maria Cayula y tres don José cu-
zales, que hacen el numero completo de los se-
senta y ocho que entraron en Cantaro; por
lo que resulta y queda electo primer Ma-
yordomo don Ygnio Vergara por los treinta vo-
tos ya dichos — Concluida y publicada

que fue esta eleccion fueron quemados los vo-
tos a presencia de los concurrentes, procedien-
dose en seguida por el electo al nombramien-
to del Ma-
yordomo segundo y demas ofi-
cios que han segun practica de modo verbal en
la forma siguiente: Para segundo Ma-
yordomo a don Mariano Almon: para
diputados a don Valentin Valencia y don
Mariano Alfaro para Procuradores a don
José Haron y don Francisco Padilla, y
para fiscal a don Manuel Maria Albarado.
Acto continuo el Señor Jefe por Antonio el
presente escribano Publico y del ramo

de cofrades recibió juramento al electo y nombrados,
 que hicieron en forma: dio por concluido el acto que
 firmó juntamente con el Reverendo Padre Maestro
 Guardian dicho Antes de que doy fe
 Inmundo = Modesto Alfaro Vale

Inventario

Delos bienes, utiles, y demas que el
Mayordomo Sisante Don Jose Morales

Entrega al Pueblo electo

Entxante

Don. Yginio Bergara

Simay Julio vein-
te y tres de Mil ochocien-
tos cuarenta y nueve
Años. Constituidos el

Mayordomo Sisante Don Jose Morales el nue-
bamente electo Don Yginio Bergara y al-
gunos delos Empleados en el Almacén de la
Bisfen de la Candelaria con el fin de provee-
der al Inventario y entrega delos bienes, ense-
as, y demas utiles pertenecientes a dicha Ma-
fen; se dio principio por Antemú siendo las
cuatro de la tarde del modo siguiente.

Primeramente. Dos coronas de plata la
una coronada de oro y mayor que la otra.
Dos insignias con seis Canones cada una
de plata. Un ginon con ocho Canones y
su Cruz todo de plata. Dos Canastotas de
plata. Una Candileja y tres milagros de
plata. Dos pares de Axetes de guadras y

perlas falsas - seis axañas de madera pla-
teadas - seis blandonsillos, Cuatro atiles, y cua-
tro mallas de brisa de madera plateadas todos.
seis candelas de lata con sus velas de palo
enseñadas - Una Andra con su Bispuz y Niño
bajo de su doul vestida completamente - Ocho
brazos pequeños de los Apóstoles - Ocho mas de
distintos tamaños entre Efesios y retratos - Un
cruzifijo pequeño de bulto - tres evangelios de
brisa y uno en servicio - Cuatro escudos peque-
ños del Almarén - Una silla antigua - Una
mesa grande brisa - Una dolorosa en cuadros - dos
coronas brisa de lata - Una Capa brisa - Otra
mucha mas - Una piedra de Arca buena y otra
quebrada - dos Niños - Un escaparaté - Una
Capa - Una mesita chica - dos bucos de
madera una mas grande que otras - Una
Imagen de Nuestra Señora Santa Ana de bulto -
Un palo de quiron y dos de insignias brisa -
Un frontal de palo brisa - Un lienzo grande
de la Purificación - El Altar todo com-
pleto - dos columnas grandes, y cuatro pe-
queñas de madera - Cuatro arbotas de
libras de cera labrada entre Caberina y

54.

entera - dos jarrias de lata - Un manto verde
completo en el Altar y otro en poder de Joré Solares
Pallés - tres potencias de lata - tres banderas de guine
una nueva y dos viejas - siete mantos de distin-
tas clases y ridas - Otro mas morado - tres Capas
de San Joré viejas - nueve Casullitas del mismo
tres tuniquitas - Cuatro palias viejas - seis ben-
dones viejos - dos Camisas - Un mantel vie-
jo y un Corason de metal - tres tocas -
Un mantel nuevo de lo con su encaje de lo - dos
Camisas del mismo - Un bertadito del mismo -
dos corni altares - Un bendon verde con su
palia - Otro bendon blanco con punso con su
palia y barba palia - Otro punso tambien con
palia y barba palia - Un mantel mas
diez y siete legajos de papeles - Un testimonio del
documento de la deuda del Rosario - Un perga-
mino de indulgencias - Un libro de actas -
Otro de los hermanos veinte y cuatro - Otro de la
Comitacion - tres mas viejos -

Con lo que yno habiendo mas especies que
inventariar concluyó el acto y este presen-
te inventario siendo las seis de la misma
tarde, que firmaron ambos Mayordomos

esto es sabiente y entente que recibe por Autenti-
de lo que deysse —

José Morales

José B. B. B.

Antoni

Camino Salir
Nas Pub. delos

Sobre la: Aprobacion del
Proyecto de Nueva Constitucion
presentado por el Marqués don
Don Eguino Bergara

En Lima y Mayo
siete de mil ochocientos y
nueve y sin Año S.
Antes y Comisarios en el
General. Masape del Comento

grande de Nuestro Padre San Francisco en Cabil-
do pleno los hermanos veinte y cuatro que com-
ponen la hermandad de Nuestra Señora de la
Candelaria, presididos por el Señor Juan Comen-
rador del ramo de Cofradías y hermandades,
Vocal de la Ilustrísima Corte Superior de Justi-
cia de esta Don Blas José de Alvarado, y el Alve-
rando Juan de Santos Guardian Fray José Leyda,
por dentro el presente hermano Público y tambi-
en del 4.º año, con el objeto de tratar acerca del
proyecto de Nueva Constitución presentado por
el actual Magistrado de ella Don Eginio Bergara,
a consecuencia del proveído de veinte y ocho del
Febrero último, coniente a formar una buelta del
Expediente de esta materia: leído este y hechas
las observaciones necesarias al caso por el mis-
mo Señor Juan y algunos otros de los hermanos

veinte y cuatro; viendo por otro lado las dificultades y confusiones que resultaban de una discusión tan general y dilatada; debiendo simplificarse a los autos a fin de obrar con mayor acuerdo, menores tropiezos y dificultades, y abreviar el tiempo posible para su aprobación o reforma, y previendo en segunda a la elección de Mayordomos y demás oficios jurisdiccionales hoy por esta razón para Obrar, en ella sin los abusos y demás tropiezos a que el anterior instituto da lugar, según la práctica y larga experiencia lo tiene acreditado. Se resolvió por último: Que el Señor Jefe nombrase una Comisión del seno de la misma Hermandad, para que esta se encargase del examen y discusión del citado proyecto, cuyo acuerdo o dictamen fuese que fuese se pudiese en conocimiento del todo de la Hermandad para inteligencia de ella, y que con este trámite preliminar se elevará al Supremo Gobierno con el informe respectivo del Jefe para la aprobación correspondiente: Acto continuo en consecuencia de ello, el Señor Jefe nombró para la Comisión dicha a los hermanos

Doctor Don Benito Pardo de Figueroa, Don Jos^e Valentin
Moreya, Don Pedro Bueno, Don Ignacio Garcia, el
Reverendo Padre Maestro Doctor Fray Jos^e Maria Luna,
Don Vicente Magari, y Don Jos^e Tenaes, el cual nombra-
miento fue aprobado por unanimidad, y en su vir-
tud se dio por concluido el acto, y despues Mencionas-
que puesto la respectiva acta en el libro de ellas,
para que con copia certificada a continuacion del expe-
diente de su referencia se entregare todo ala junta
nombrada para el fin propiamente: firmo junta-
mente con el Reverendo Padre Maestro Guardian
ya dicho, y los hermanos que forman la referi-
da Comision en prueba de su aceptacion de que
 doy fe -

Atamora

Jos^e Jose Zepeda
Guardian

Benito Pardo de Figueroa

Jos^e Valentin Moreya

Pedro Bueno
del Rivero

Ignacio Garcia

Jos^e Jose Luna

Don Tenaes

Vicente Magari

Antoni

Casimiro Salas
lin. Pub. y al. off.

Acta

de

Eleccion de Mayordomos
y demas Oficios Civiles de

Don Juan Maria Caycho - 1.^o

Don Andres Delgado - 2.^o

En Lima y

Septiembre doce de
mil Ochocientos sin
cuenta y nueve años.

Juntos y congregados
en el Senoral Mayor
o Capitulo del Conven-

to grande de Nuestro Padre San Francis-
co de esta Ciudad Capital de la Republica
del Peru, a efecto de proveerse a la eleccion
de Mayordomos y demas Oficios de la herman-
dad de Nuestra Señora de la Candelaria,
fundada y que se venera en la Iglesia de
dicho Convento por haberse venido el quier-
do por expreso por el instituto de ella. El
Señor Vocal de la Junta Conservadora del
Ramo de Cofradias que fuere de Presidente
y Her. Canónigo de esta Santa Iglesia
Metropolitana Catedral de Lima Doctor
Don Juan Sembrillo. el Muy Reverendo
Padre Maestro Guardian fray Manuel
Castro, y los hermanos veinte y cuatro
en número de cincuenta y ocho que los

72
fueron don Jose' Duran. don Jose' Gutierrez.
don Jose' Maria Caycho. don Pedro Lopez.
don Ignacio Figueroa. don Jose' Felix Vega.
don Modesto Alfaro, don Luis Rodriguez.
don Jgnio Vergara. don Mariano Reyes. don
Fabian Palomino. don Jose' Valentin Morayna.
don Pedro Roman. don Jose' de los Salinas.
don Pedro Jimeno. don Valentin Valencia.
don Jose' Alarcon. don Pedro Rivera. Don
Juanino Leon Victoria. don Jose' de la Rosa
Castro. don Vicente Mayuri. don Andres
Selgado. don Juanino Calderon. don Nino.
don Blas. don Ignacio Garcia. doctor don
Benito Pando de Figueroa. don Domingo
Albarado y Suarez. don Fido Duran. Re
verendo Padre Fray Jose' Fernandez. Re
verendo Padre Fray Juan Salazar. don
Juan Mayuri. don Mariano Bazar. don
Jose' Molina. don Simon Pereyra. don
Bernardino Rodriguez. don Menis Ju
res. don Manuel Ayllon. don Jose
Vergara. don Mariano Arias. Re
verendo Padre Fray Carlos Ansando. don
Juan Vergara. Reverendo Padre Fray
Manuel Juado. don Blas Vicuna.

Don José Lavagui. Muy Reverendo Padre Ma-
 rtes Fray Juan Cueto. Don Mariano Franco-
 don Manuel Altuna. Don Santiago Chirinos.
 Don José María Cardenas. Don Vicente Monte-
 zoro. Don John Samita. Don José Lopez.
 Don Ventura Lima. Don Don Agustin
 Alvarado. Don Nicolas Benit. Don Don Sta-
 ciano Albarrin. y don Valentin Guino. Se
 dio principio siendo las dos de la tarde a di-
 cha eleccion por votacion secreta, cuyos su-
 fragios fueron depositados de uno en uno
 por la orden en el respectivo cantaro o
 urna hasta el termino de sesenta que
 fueron los sufragantes incluidos en ellos los
 dos que por instituto le corresponden al
 Reverendo Padre Martin Guardian: los
 mismos que de la Constitucion y regulacion
 aparecieron distribuidos en la forma a
 siguiente: cincuenta y ocho don José
 Maria Caycho: y dos obispos, que hacen
 el numero completo de los sesenta votos
 que entran en Cancero por lo que re-
 sultó y quedó electo primer Mayordomo
 Don José Maria Caycho por lo

sin embargo por el voto de los señores. Conclui-
da y publicada que en esta eleccion fue
congregados los votos a presencia de
todas las concurrencias, procediendose
en seguida por el electo al nombrami-
ento del Mayordomo segundo y demas
Oficior, que hizo segun practica de mo-
do verbal en la manera siguiente
Para Mayordomo segundo a don Andres
Delgado. Para Diputados a don Nicolas
Blas y don Jose Alarcon, Para Procura-
dores a don Jose Duran y don Fran-
sisco Calderon y para Proctor fiscal
a don Juan Vergara. Puto continuo
el Señor Vocal Presidente que hizo de sus
dio por concluido el acto, recibio por an-
tem el presente Escrivano Publico
y del Ramo a los electos y nombra-
dos el juramento de oficio, que hi-
cieron en forma: firmo juntamente con el Po-
der Notario Guardian ya dicho, de que doy fe

Dr. Juan Sanchez



Intendi

Dr. Manuel Castro

Guarda

Camacho Sabido

Int. Pub. y delos.

Acta

de

Elección de Mayordomos
y demás Oficios a favor de

Don José María Caycho 1^o

y
Don Mateo Delgado 2^{do}

En Lima y
Ochenta y siete
de mil ochocientos se-
enta años: Juntos y
congregados en el Se-
ñoral Mayor o Capitulo

del Convento grande de Nuestra Señora San-
ta Ana a efecto de proceder a la elección de
Mayordomos y demás Oficios de la herman-
dad de Nuestra Señora de la Concepción
fundada y que se verifica en la Iglesia
de dicho Convento. El Señor Vocal de la
Junta Imperial del ramo de Cofrades
que fuere de Presidente y Mes Don Juan
el Campesino, el Muy Reverendo Padre
Maestro Fray José Cárdenas que fuere
por el Muy Reverendo Padre Maestro
Guardián Fray Manuel Castro, Capa-
tán de la misma Fray Manuel Tri-
zados, y los hermanos veinte y cuatro
en número de cincuenta y uno que

92
los fueron Don Jose Duxan, Don Jose Gu
ierrez, Don Jose Maria Caycho, Don Pedro
Lopez, Don Ignacio Figueroa, Don Modesto
Estefano, Don Luis Rodriguez, Don Eginio Ver
gara, Don Mariano Pizar, Don Francisco
Sorianio, Don Jose Valentin Morayra, Don
Pedro Roman, Don Jose Dolores Gattusa,
Don Jose Maxon, Don Francisco Sadaella,
Don Felipe Mellana, Don Andres Delgado,
Don Francisco Calderon, Don Juan Gonsa
les, Doctor Don Manuel Samame, Don Ig
nacio Garcia, Don Jose Morales, Don
Isidro Duxan, Don Francisco Leon Vicio
ria, Reverendo Padre Fray Fermín Sa
lasan, Don Juan Mayumi, Don Pedro Li
meno, Don Pedro Rivera, Don Simon
Pereyra, Don Benicandino Rodriguez,
Don Antonio Rodriguez, Don Andres Gua
res, Don Vicente Aguilar, Don Maximo
Arias, Don Nicolas Genit, Don Ma
nuel Gomas, Don Ventura Lima,
Don Manuel Diaz, Reverendo Pa
dre Fray Fray Juan Cruz, Don

60-

Santiago Chirinos, Don José María Cardenas, Don Juan Mansano, Don Domingo Aguirre, Don Juan Barboza, Don Manuel Albarado, Don José González, Don Julián Tarrata, Don Juan Carrillo, Don Blas Vicuña, Don Marcos Suarez, y Don Domingo Albarado. Se dio principio siendo la una de la tarde a dicha eleccion por votacion secreta, cuyos sufragios fueron depositados de uno en uno por su orden en el respectivo Cantaro o urna hasta el numero de cincuenta y cinco que fueron los sufragantes meluros en ellos los dos que por Instituto les corresponden a los Reverendos Padres Abades Guardian y Capellan, los mismos que de su executio[n] y regulacio[n] aparecen distribuidos en esta forma —

Induenda y dos Don José María Caycho. uno Don Felipe Orellana, uno Don Pedro José Gimeno, y uno Don José Barrera, que hacen el numero completo de los cincuenta y cinco votos que entraron en Cantaro, por lo que resulto y quedo

electo primera Mayordomo Don José María
Caycho por los cincuenta y dos votos di-
chos. Acto continuo procedió este al nom-
bramiento del segundo Mayordomo y
demás oficios, que hizo de modo verbal
según practica en la forma y manera
siguiente. Para segundo Mayordomo
a Don Andrés Delgado. para Jijuta dos
a Don Bernandino Rodríguez y Don José
Marcon, para Procuradores a Don José
Juan y Don Francisco Calderon, y por
a Fiscal al Doctor Don Berito Prado. ~~Se~~
publicada así la elección: fueron quemados
los votos a presencia de los conuocan-
tes, y en seguida el Señor Vocal de la
Junta que hizo de Jefe o Presidente
de ella, recibió al electo y nombra-
dos el respectivo juramento por an-
tem el presente. Escrivano publico y
del Reino de Coquimbó, que hize
en forma: dió por concluido el
acto que firmó juntamente con el
Reverendo Padre Maestro Fray
José Cerecinos que hizo por el Pae

lado de que os ppe — enmendado — 61.

Doctor don Benito Laxas Figueroa = oute

Man. Garpio

Acta
de

Eleccion de Mayordomos
y demas Oficios afuera
de

Don Jose Maria Caycho - 1.^o

Don Luis Rodriguez - 2.^o

En Lima y
Jubis onie de mil ocho-
sientos sesenta y cuatro
años. Juntos y congrega-
dos en el General Mayordomio
Capitulo del Convento gran-
de de Nuestras Señoras San

Francisco, a efecto de proceder a la eleccion de Ma-
yordomos y demas Oficios de la hermandad de Nues-
tra Señora de la Candelaria fundada y que se
venea en la Iglesia de dicho Convento. El Se-
ñor Don Pedro de Fribarren nombrado con este ob-
jeto por el Benemerito Señor Coronel Prefecto del
Departamento, el Muy Reverendo Padre Maestro
Fray Manuel Fernandez que hizo por el Muy Re-
verendo Padre Maestro Guardian Fray Jose Zepe-
da, y los hermanos veinte y cuatro en numero
de cuarenta y nueve que los fueron Don Juan de
Mata Caycho, Don Jose Duran, Don Jose Maria Cay-
cho, Don Jose Felix Vega, Don Modesto Alfaro, Don Luis
Rodriguez, Don Pedro Roman, Don Jose Dolores Fallera,
Don Simon Loyola, Don Jose Marcon, Don Francis-

co Padilla, Don José de la Rosa Castro, Don Francisco
Calderson, Don Nicolás Blas, Don José Morales, Doctor Don
Benito Vando de Figueroa, Don Domingo Alvarado y
Suarez, Don Félix Duran, Don Juan Maguín,
Don Francisco Vitarra, Don Juan Mesada, Don Pedro
Gimeno, Don Juan de Mata Garay, Don Antonio Ro-
driguez, Don Manuel Tyllon, Don Mariano Arias,
Don Simón Texeira, Muy Reverendo Padre Maes-
tro Fray Juan Cueto, Don Juan Crisostomo Caycho,
Don Manuel Atuma, Don Santiago Chusinos, Don
Francisco Morales, Don Varisco Franco, Don Vicente
Montezano, Don Juan Monsano, Don Mariano
Cuellar, Don José Parra, Don Blas Breuna, Don
Ventura Luna, Don Carlos Reyes, Don Juan Ca-
di, Don Bernardo Lopez, Don Juan Balvontin,
Don José Gonzales, Don Francisco Reyes, Muy Re-
verendo Padre Maestro Fray Castro Leliva, Don
José José Alvarado, Don Pedro Cordova, y Don Juan
Casrillo. Se dio principio siendo las seis de
la tarde a la eleccion por votacion secreta, los
cuales sufragios fueron depositados de uno en
uno por su orden en los respectivos Cantaros o urnas,
hasta el numero de cincuenta y uno que fue-
ron los sufragados incluidos en ellos los dos

del Iluy Reverendo Padre Maistro Fray Manuel Fernan-
des que hizo por el Paelado, que por institutos le correspon-
den; los mismos que de su Excmo y Regalacion resul-
taron distribuidos en esta forma - Cuarenta y siete don
Joa' Maria Caycho, dos don Pedro Jimeno, y dos blancos,
que hacen el numero completo de los sinuents y en voto
que entraron en Cantaro por lo que aparecio y quedo
electo primer Mayordomo don Joa' Maria Caycho
por los cuarenta y siete votos dichos. Acto continuo
procedio este al nombramiento del segundo Mayor-
domo y demas Oficio que hizo de modo verbal segun
practica en la forma y manera siguiente - Pa-
ra segundo Mayordomo a don Luis Rodriguez -
Para diputados a don Juan Barbotini y don
Blas Bruma - Para Procuradores a don Juan
Mansano y don Joa' Susan, y para fiscal al
Doctor don Berito Sardo de Figueroa - Publico
de que la eleccion, fueron quemados los votos a
presencia de los concurrentes, y en segundo el
Señor Presidente del Acto acubio al electo y nom-
brador el respectivo juramento por ante mi el
presente Escribano Publico y del ramo de Co-
frades, que hicieron en forma: dio por con-

50
Cerrado el acto que se hizo juntamente con el
Reverendo Padre Maestro y el dicho degredado.
Pedro Ant. de Juarez

